

# GUIA DE INDICADORES CLAVE

# ÍNDICE

Introducción	Página 3
Indicadores transversales	
Indicadores claves temáticos	
- Acción por el clima	Página 9
- Igualdad de género	Página 22
- Movimientos migratorios e interculturalidad	Página 32
- Transformación social y comunitaria	Página 38

## 0. Introducción y contexto

La utilización de indicadores es fundamental tanto para el Fons Mallorquí como para sus socios, los municipios del sur y las entidades civiles con las que trabaja en alianza. Trabajar con indicadores supone un esfuerzo para todos y todas, pero nos proporciona información sobre el progreso y nos ayuda a ser más eficientes y a la toma de decisiones.

Esta primera versión de la guía de indicadores nos ayudará a tomar una línea de base y a establecer metas realistas y coherentes, evaluar los logros y ajustar nuestras estrategias.

Comunicar los resultados de los indicadores es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas del trabajo hecho por el Fons y todos sus aliados.

Además, el Fons Mallorquí está realizando un esfuerzo por sistematizar las experiencias llevadas a cabo en los territorios a través de los distintos ejes temáticos de trabajo<sup>1</sup> y contribuir con la reducción de la pobreza, todo ello bajo un enfoque de cooperación municipalista o descentralizada. Dicho enfoque también debe ser medido para poder desarrollar y evaluar los proyectos con coherencia.

Por todo ello, esta guía presenta un panel de indicadores por cada eje temático y un indicador transversal para el eje de buena gobernanza.

Cada indicador está recogido en una ficha cuya estructura se detalla a continuación:

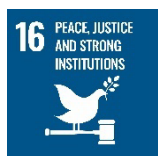
- A. Información del indicador. Este apartado es un marco de referencia del indicador, ubica el indicador en la Agenda 2030, presenta el indicador del que se parte y los ODS e indicadores con los que se relaciona
- B. Concepto y marco conceptual. Establecer un marco conceptual acota y garantiza que los indicadores adaptados están alineados con los ODS, facilita la interpretación, la coherencia y la medición, además de facilitar su adaptabilidad
- C. La construcción del indicador adaptado. Este apartado facilita un indicador aproximado, adaptado y coherente con la realidad de los territorios locales, considerando los recursos y la disponibilidad de datos y siendo coherente con el indicador de referencia
- D. Fuentes de datos y referencia: lista de información que puede ser útil para la elaboración del diagnóstico.
- E. Formulación y análisis del indicador. Pretende dar orientaciones sobre cómo formular o calcular el indicador, variables que se deben tener en cuenta, herramientas que se pueden usar para su elaboración y en ocasiones las limitaciones de este indicador.

---

<sup>1</sup> Revisar la convocatoria para leer los ejes temáticos de trabajo

# INDICADORES TRANSVERSALES

*La Buena Gobernanza es un enfoque transversal que debe ser considerado en todo tipo de proyectos, independientemente de la línea temática elegida por la entidad sociliitante*



## A. Meta 16.7- Información del indicador

**ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, brindar acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles.**

**Meta 16.7.** Garantizar una toma de decisiones receptiva, inclusiva, participativa y representativa en todos los niveles.

**Indicador de referencia:**

**16.7.1** Proporciones de cargos en instituciones nacionales y locales, incluidas (a) las legislaturas; b) el servicio público; y (c) el poder judicial, en comparación con las distribuciones nacionales, por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población

**ODS relacionados:**

5.5;10.2

## B. Definición y marco conceptual

**Definición**

Este indicador mide la representación en el servicio público con respecto al sexo, la edad, la discapacidad y la condición de grupo de población de los servidores públicos, y evalúa cómo se corresponden con la proporción de estos grupos en la sociedad en su conjunto.

Más específicamente, este indicador mide la representación proporcional de varios grupos demográficos (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y grupos de población relevantes a nivel nacional) en varias categorías ocupacionales, así como en dos niveles administrativos (nacional y subnacional).

**Conceptos:**

- **Cargos designados/electos:** es importante distinguir los cargos designados (o elegidos) por el gobierno o el jefe de gobierno, y los puestos de funcionarios públicos de carrera obtenidos sobre la base del mérito y la antigüedad.

## C. Construcción del indicador adaptado

Este indicador se puede construir identificando por sexo, edad, etnia y discapacidad los grupos de trabajadores de las administraciones locales en las diferentes categorías: gerencia, profesional, técnica.

El indicador propuesto adaptado: **proporción de mujeres en el consejo municipal a nivel de gerencia, técnico y profesional por área de servicio sobre el total de empleados de la administración local.**

## D. Fuentes de información y referencia

- EIGE Gender Statistics Database: <http://eige.europa.eu/gender-statistics/dgs>
- Ernst & Young, Worldwide Index of Women as Public Sector Leaders developed: <https://mb.cision.com/Public/1179/9413414/af807359d5bcbc53.pdf>
- Hague, Harrop, McCormick, "Comparative Government and Politics: An Introduction", 10th Edition, Palgrave, London (2016).
- Heywood, "Politics", 4th Edition, Palgrave Macmillan, Basingstoke (2013).
- ILO statistics database: <http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/lang--end/index.htm>
- International Standard Classification of Occupations (ISCO-08), [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_172572.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_172572.pdf)
- International Republican Institute (IRI) 2016, Women's Political Empowerment, Representation and Influence in Africa: A Pilot Study of Women's Leadership in Political Decision-Making: [https://www.iri.org/sites/default/files/wysiwyg/womens\\_political\\_index\\_0.pdf](https://www.iri.org/sites/default/files/wysiwyg/womens_political_index_0.pdf)
- Krook & O'Brien, "The politics of group representation: Quotas for women and minorities worldwide" (2010), Comparative Politics, 42 (3), 253–272.
- Lupu, "Class and Representation in Latin America" (2015), Swiss Political Science Review 21 (2): 229–236.

- OECD (2017), Government at a Glance, [http://www.oecd-ilibrary.org/governance/government-at-a-glance-2017/employment-in-general-government\\_gov\\_glance-2017-24-en](http://www.oecd-ilibrary.org/governance/government-at-a-glance-2017/employment-in-general-government_gov_glance-2017-24-en)
- UNDP, Disability Inclusive Development in UNDP: Guidance and Entry Points (2018): [http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic%20Governance/Human%20Rights/UNDP-\\_Disability\\_Inclusive\\_Development\\_\\_accessible.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic%20Governance/Human%20Rights/UNDP-_Disability_Inclusive_Development__accessible.pdf)
- UNDP Gender Equality in Public Administration (GEPA): [http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/democratic-governance/public\\_administration/gepa.html](http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/democratic-governance/public_administration/gepa.html)
- UN Women, Methodological Note on SDG Indicator 5.5.1b "Proportion of seats held by women in local governments" (October 2017). See <https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/metadata-Compilation/>
- Zhanarstanova & Nechayeva, "Contemporary Principles of Political Representation of Ethnic Groups" (2015): <https://pdf.sciencedirectassets.com/282136/1-s2.0-S2212567116X00068/1-s2.0-S221256711630243X/main.pdf>

## E. Formulación y análisis del indicador

Este indicador se deberá tratar transversalmente durante todo el proyecto, fomentando la participación de la mujer en todos los niveles de la administración local:

Los datos se deben presentar como la proporción de mujeres en la administración local respecto al total de empleados

Los datos se deben presentar por

- Franja de edad, por ejemplo: por debajo de 35; 35-44; 45-54;55-64 y
- Si existen mujeres con capacidad
- Área de la administración local si es posible

### Indicador de referencia

**Indicador 16.7.2:** Proporción de población que cree que la toma de decisiones es inclusiva y receptiva, por sexo, edad, discapacidad y grupo de población

## B. Construcción del indicador adaptado

### Definición

Este indicador basado en encuestas mide el grado en que la gente cree que los políticos y/o las instituciones políticas escucharán las opiniones de los ciudadanos comunes y actuarán en consecuencia.

Para abordar ambas dimensiones cubiertas por este indicador, el indicador 16.7.2 de los ODS utiliza dos preguntas de encuesta bien establecidas, a saber: 1) una pregunta que mide hasta qué punto las personas sienten que tienen voz y voto en lo que hace el gobierno local (centrándose en la participación inclusiva en toma de decisiones) y 2) otra pregunta que mide hasta qué punto las personas sienten que el sistema político les permite tener influencia en la política (centrándose en la toma de decisiones receptiva).

Se deben hacer todos los esfuerzos posibles para desglosar los resultados de la encuesta sobre estas dos preguntas por sexo, grupo de edad, nivel de ingresos, nivel educativo, lugar de residencia (urbano/rural), estado de discapacidad y población nacional relevante. grupos.

### Conceptos

- **Toma de decisiones:** Está implícito en el indicador 16.7.2 que "toma de decisiones" se refiere a la toma de decisiones en el ámbito de la gobernanza pública (y no a toda la toma de decisiones).
- **Toma de decisiones inclusiva:** Procesos de toma de decisiones que brindan a las personas la oportunidad de "tener voz", es decir, expresar sus demandas, opiniones y/o preferencias a quienes toman las decisiones.
- **Toma de decisiones receptiva:** Procesos de toma de decisiones en los que los políticos y/o las instituciones políticas escuchan y actúan sobre las demandas, opiniones y/o preferencias expresadas de las personas.

## C. Construcción del indicador adaptado

Naciones Unidas propone construir este indicador a través encuestas que recogen preguntas la participación inclusiva en toma de decisiones y la toma de decisiones receptiva).

Debido a las circunstancias tan diversas de cada territorio, y las dificultades de cada proyecto para poder realizar encuestas de este tipo se proponen los siguientes indicadores adaptados:

- Número de políticas públicas y/o acciones dirigidas a fortalecer los derechos humanos, especialmente la igualdad de género.
- Número de asociaciones y otros actores locales que participan en espacios de concertación municipal

## D. Fuentes de información y referencias

- Lane, R. E. (1959). Political life: why and how people get involved in politics. Chicago, Markham.
- Niemi, R. G., Craig, S. C., & Mattei, F. (1991). Measuring Internal Political Efficacy in the 1988 National Election Study. *The American Political Science Review*, 85,(4), 1407-1413.
- Quintelier, E. And Hooghe, M. (2012). Political attitudes and political participation: A panel study on socialization and self-selection effects among late adolescents. *International Political Science Review*, 33 (1), 63-81. DOI: 10.1177/0192512111412632
- Saris, W.E. and Revilla, M. (2012). ESS-DACE Deliverable 4.6: Evaluation of the experiments in the supplementary questionnaire of Round 5 of the ESS
- Saris, W. E. and Torcal, M (2009). Alternative measurement procedures and models for Political Efficacy. <http://hdl.handle.net/10230/28300>
- Vecchione, M., & Caprara, G. V. (2009). Personality determinants of political participation: The contribution of traits and self-efficacy beliefs. *Personality and Individual Differences*, 46(4), 487-492. DOI: 10.1016/j.paid.2008.11.021

## E. Formulación y análisis

Se debe detallar del tipo de políticas y /o acciones detalladas y quien será la población beneficiada

Sobre el número de asociaciones se deberá especificar el área de trabajo y cómo participan en los espacios de concertación

Existen modelos de encuestas para medir si la participación en la toma de decisiones del municipio es inclusiva, se pueden solicitar al Fons Mallorquí.



## INDICADORES CLAVE POR LÍNEA TEMÁTICA

### ACCIÓN POR EL CLIMA

Las entidades solicitantes deberán elegir uno de estos indicadores centrales considerando la línea temática elegida para desarrollar la propuesta.

## ACCIÓN CLIMÁTICA



### F. Meta 6.1- Información del indicador

**ODS: 6.** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

**Meta 6.1.** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

**Indicador de referencia:** Proporción de la población que utiliza servicios de agua potable gestionados de forma segura

**Las metas de este indicador también entran dentro de las metas:** 1.2, 1.4, 2.2, 3.2, 3.8, 3.9, 4a, 5.4 y 11.1

### G. Definición, concepto y clasificación

**Definición:**

La proporción de la población que utiliza servicios de agua potable gestionados de forma segura se define como la proporción de la población que utiliza **una fuente mejorada de agua potable accesible en las instalaciones, disponible cuando se necesita y libre de contaminación fecal y química prioritaria**. Las fuentes de agua potable "mejoradas" incluyen: suministros por tuberías, pozos perforados y pozos entubados, pozos excavados protegidos, manantiales protegidos, agua de lluvia, quioscos de agua y agua envasada y distribuida.

**Conceptos clave a considerar en la construcción del indicador:**

- **Fuente de agua potable:** punto donde las personas recogen el agua para beber y no al origen del agua suministrada. Por ejemplo, el agua recogida de una red de distribución que extrae agua de un depósito de agua superficial se clasificaría como agua canalizada, mientras que el agua recogida directamente de un lago o río se clasificaría como agua superficial.

- **Fuentes de agua potable "mejoradas":** agua corriente, pozos perforados o pozos entubados, pozos excavados protegidos, manantiales protegidos, agua de lluvia, quioscos de agua y agua envasada o suministrada.
- **Fuentes de agua potable "no mejoradas":** pozos excavados no protegidos, manantiales no protegidos y aguas superficiales (ríos, embalses, lagos, estanques, arroyos, canales y acequias), todas las cuales, por su diseño y construcción, tienen pocas probabilidades de suministrar agua potable.
- **Fuente de agua es "accesible en las instalaciones"** si el punto de recogida se encuentra dentro de la vivienda, recinto, patio o parcela, o si el agua se suministra al hogar.
- **Agua potable "disponible cuando se necesita"** si los hogares declaran tener "suficiente" agua, o el agua está disponible "la mayor parte del tiempo" (es decir, al menos 12 horas al día o 4 días a la semana).
- **Libre de contaminación fecal y química prioritaria:** agua potable cumpla las normas internacionales de calidad microbiológica y química del agua especificadas en las Guías para la calidad del agua potable de la OMS. A efectos de la vigilancia mundial, el indicador prioritario de contaminación microbiológica es E. coli (o coliformes termotolerantes), y los contaminantes químicos prioritarios son el arsénico y el flúor.<sup>2</sup>
- **Servicio de agua gestionados de forma segura:** es aquel que se da en los hogares que utilizan fuentes mejoradas de agua potable que están ubicadas en las instalaciones, con agua disponible cuando se necesita y libres de contaminación.
- **Servicio básico de agua:** Los hogares que usan una fuente mejorada con tiempos de recolección de agua de no más de 30 minutos por viaje de ida y vuelta
- **Servicio de agua limitado:** aquellos que usan fuentes mejoradas con tiempos de recolección de agua superiores a 30 minutos.

#### Clasificación:

El Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua, el Saneamiento y la Higiene (Joint Monitoring Program) ha establecido normas internacionales claras y estandarizadas en al menos 100 países para la clasificación de las instalaciones de agua potable y los niveles de servicio, con el fin de establecer puntos de referencia y comparar los progresos realizados en los distintos países (véase [www.washdata.org](http://www.washdata.org)).

En este marco, los indicadores recogidos en esta ficha se basan en estas normas internacionales para la construcción de los indicadores de acceso al agua potable.

<sup>2</sup> Para obtener orientaciones detalladas sobre la calidad del agua, consulte la versión más reciente de las Guías para la calidad del agua potable de la OMS: <https://www.who.int/teams/environment-climate-change-and-health/water-sanitation-and-health/water-safety-and-quality/drinking-water-quality-guidelines>

Estas normas se pueden aplicar a tres sectores: hogares, centros educativos y centros sanitarios.

## H. Construcción de indicadores adaptados<sup>3</sup>

### Indicadores primarios

Proporción de la población que usa:

- fuentes de agua potable mejoradas
- fuentes de agua potable entubadas
- ninguna instalación de agua potable (aguas superficiales)

### Variables de indicadores por nivel de servicio

Los indicadores primarios se combinan con variables de nivel de servicio, dando lugar a variables de los indicadores primarios, que pueden ser usadas para presentar los resultados dependiendo del alcance de cada proyecto.

#### ➤ Niveles de servicio de agua potable en los hogares

Nivel de Servicio	Descripción	Tasa (% de población)
Servicio gestionado de forma segura	El agua potable procede de una fuente mejorada situada in situ y disponible cuando se necesita, está libre de contaminación fecal (y de productos químicos prioritarios)	
Servicio básico o elemental	Agua potable proviene de una fuente mejorada con un tiempo de recogida inferior a 30 minutos o ida y vuelta, incluidas las colas.	
Servicio limitado	Agua potable proviene de una fuente mejorada con un tiempo de recogida de más de 30 minutos o ida y vuelta, incluidas las colas.	
Servicio no mejorado	El agua potable proviene de pozos excavados o manantiales no protegidos.	
Sin servicio	El agua potable se recoge directamente de un curso de agua, presa, lago, estanque, arroyo, conducto o canal de riego.	

#### ➤ Niveles de Servicio de agua potable escuelas

Nivel de Servicio	Descripción	Tasa (% de población)
Servicio mejorado	El agua proviene de una fuente mejorada ubicada en las instalaciones del establecimiento y está disponible cuando se necesita, está libre de contaminación fecal (y químicos prioritarios) <sup>4</sup> .	
Servicio básico	La propiedad dispone de agua de una fuente de agua mejorada.	

<sup>3</sup> <https://washdata.org/sites/default/files/JMP%20methodology-Apr-2018-5.pdf>

<sup>4</sup> Esta definición surge de las ambiciones del municipio en términos de acceso a los servicios de agua potable en las escuelas.

Servicio limitado	El agua de un punto de agua mejorado está disponible fuera de las instalaciones o hay un punto de agua mejorado en el sitio, pero no hay agua disponible.	
Sin servicio	Pozo o manantial excavado sin protección, agua superficial o sin fuente de agua disponible	

➤ **Niveles de Servicio de agua potable en centros de salud**

Nivel de Servicio	Descripción	Tasa (% de población)
Servicio mejorado	El agua proviene de una fuente mejorada ubicada en las instalaciones del establecimiento y está disponible cuando se necesita, está libre de contaminación fecal (y químicos prioritarios) <sup>5</sup> .	
Servicio básico	La propiedad dispone de agua de una fuente de agua mejorada.	
Servicio limitado	El agua de un punto de agua mejorado está disponible fuera de las instalaciones o hay un punto de agua mejorado en el sitio, pero no hay agua disponible.	
Sin servicio	Pozo o manantial excavado sin protección, agua superficial o sin fuente de agua disponible	

## I. Tipo de fuentes de datos y métodos de recogida

- Censos, que en principio recopilan datos básicos de todas las personas que viven dentro de un país y están dirigidos por oficinas nacionales de estadística.
- Encuestas de hogares, que recopilan datos de un subconjunto de hogares. Estos pueden estar dirigidos a poblaciones nacionales, rurales o urbanas, o a proyectos o áreas subnacionales más limitadas. Es necesario un diseño de muestra apropiado para que los resultados de las encuestas sean representativos, y las encuestas a menudo son dirigidas o revisadas y aprobadas por organizaciones estadísticas nacionales.
- Datos administrativos, que pueden consistir en información recopilada por entidades gubernamentales o no gubernamentales involucradas en la prestación o supervisión de servicios. Los ejemplos incluyen inventarios y bases de datos de agua y saneamiento, e informes de los reguladores.
- Es posible que haya otros conjuntos de datos disponibles, como compilaciones de iniciativas internacionales o regionales (por ejemplo, Eurostat), estudios realizados por institutos de investigación o asesoramiento técnico recibido durante las consultas de los países.

<sup>5</sup> Esta definición surge de las ambiciones del municipio en términos de acceso a los servicios de agua potable en las escuelas.

- Se recomienda consultar sitios web de las oficinas nacionales de estadística y de instituciones sectoriales clave, como ministerios de agua y saneamiento, reguladores de agua potable y servicios de saneamiento
- Fuentes de consulta: World Population Prospects: <https://population.un.org/wpp/>; World Urbanization Proyectos: <https://population.un.org/wup/>); washdat.org

**J. Unidad de medición:** % de la población

## **K. Formulación del indicador formas de presentación y análisis de datos**

Para calcular la proporción de población que usa servicios de agua gestionada de forma segura se deben calcular 3 ratios:

- la proporción de la población usando fuentes de agua mejorada, que son accesibles dentro de las instalaciones y disponibles cuando se necesita y libres de contaminación

La forma de formulación sería: **Proporción de población de la comunidad XX que usa las instalaciones que cumplen los criterios establecidos anteriormente.**

Para calcular el **porcentaje total de población de los colegios de una comunidad que bebe agua de una fuente mejorada**, se pueden seguir los siguientes pasos:

- 1) Identificar la población total de los colegios de la comunidad.
- 2) Identificar la población que tiene acceso a la fuente de agua mejorada en los colegios.
- 3) Identificar la población que bebe agua de la fuente mejorada en los colegios.
- 4) Calcular el porcentaje de la población que bebe agua de la fuente mejorada en los colegios utilizando la fórmula: (población que bebe agua de la fuente mejorada / población total de los colegios) x 100.

Es aconsejable seguir el mismo método para los centros de salud, teniendo en cuenta el número de población y médicos que atiende el centro de salud.

- **Formulación del indicador:** Proporción de población de la comunidad X que usa las instalaciones que cumplen los criterios establecidos gracias al proyecto. Los resultados se presentarán en tablas y gráficos para facilitar su interpretación y se compartirán con la comunidad X y las autoridades locales para su seguimiento y evaluación. Se compararán los resultados alcanzados en el proyecto con el total de la comunidad y el uso y nivel de servicio dentro de la gráfica. Además de los niveles de servicio, los resultados, cuando sea posible se presentarán desagregados por zona geográfica (urbana/rural).
- **Frecuencia de medición.** Se debe indicar la fecha y frecuencia de recogida de datos.

- **Recogida de datos:** Los datos serán recolectados por el equipo del proyecto a través de encuestas y mediciones en la comunidad X.

\*\*\*\*\*

## A. Meta 6.2 - Información del indicador

**ODS: 6.** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

**Meta 6.2.** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad

**Indicador de referencia:** Proporción de la población que utiliza (a) servicios de saneamiento gestionados de forma segura y (b) instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón

**Las metas de este indicador también entran dentro de las metas:** 1.2, 1.4, 2.2, 3.2, 3.8, 3.9, 4a, 5.4 y 11.1

## B. Definición, concepto y clasificación

**Definición:**

La proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de forma segura se define como la **proporción de la población que utiliza una instalación de saneamiento mejorada que no se comparte con otros hogares y donde los excrementos se eliminan de forma segura in situ o se retiran y tratan fuera del sitio**. Las instalaciones sanitarias "mejoradas" son aquellas diseñadas para separar higiénicamente los excrementos humanos del contacto humano. Estas incluyen tecnologías de saneamiento húmedo, como inodoros con descarga y vertido conectados a alcantarillas, fosas sépticas o letrinas de pozo, y tecnologías de saneamiento seco, como letrinas de pozo seco con losas, letrinas de pozo mejoradas ventiladas y sanitarios de compostaje.

**Conceptos clave a considerar en la construcción del indicador:**

- **Instalación de saneamiento mejorada** es aquella diseñada para separar higiénicamente los excrementos humanos del contacto humano. Las instalaciones de saneamiento mejoradas incluyen tecnologías de saneamiento húmedo, como inodoros con descarga o vertido conectados a sistemas de alcantarillado, fosas sépticas o letrinas de pozo; y tecnologías de saneamiento seco, como letrinas de pozo seco con losas (construidas con materiales duraderos y fáciles de limpiar), letrinas de pozo mejoradas ventiladas (VIP), letrinas de pozo con losa, sanitarios de compostaje y saneamiento basado en contenedores.

Si un hogar utiliza un inodoro con cisterna o con cisterna, pero no sabe a dónde se descarga, se considera que las instalaciones de saneamiento están mejoradas, ya que es posible que el hogar no

sepa si el agua se descarga en una alcantarilla, un tanque séptico o una letrina de pozo.

El saneamiento mejorado se refiere únicamente al tipo de instalación utilizada, independientemente de si las instalaciones son compartidas. Los baños públicos, así como las instalaciones sanitarias de propiedad privada que comparten dos o más familias, se clasifican como "instalaciones compartidas".

Los "servicios de saneamiento básicos" también pueden contarse como "servicios de saneamiento gestionados de forma segura", pero se requiere información adicional sobre el manejo de las excretas.

Las aguas residuales y los lodos fecales que reciben niveles secundarios o superiores de tratamiento se consideran "gestionados de forma segura". El tratamiento primario no se considera gestionado de forma segura, a menos que el efluente se descargue de una manera que impida un mayor contacto humano (por ejemplo, a través de un largo emisario al océano). Si hay datos disponibles para las clases convencionales (primaria, secundaria, terciaria, avanzada), así como para categorías ambiguas (por ejemplo, "otras"), generalmente no se considera que las categorías ambiguas se gestionen de forma segura. Cuando no se especifican clases de tratamiento (por ejemplo, "tratados"),

El tratamiento de excretas en plantas de tratamiento de lodos fecales se clasifica como gestionado de forma segura si se tratan tanto la fracción líquida como la sólida.

- **Instalaciones diferenciadas por sexos y utilizables en colegios:** se refiere a inodoros o letrinas que son accesibles para los estudiantes (las puertas están desbloqueadas o hay una llave disponible en todo momento), funcionales (el inodoro no está roto, el orificio del inodoro no está bloqueado y hay agua disponible para los inodoros (con cisterna o vertido) y el uso es privado (hay puertas que se pueden cerrar desde el interior y no hay grandes espacios en la estructura).
- **El servicio de saneamiento básico se refiere al** uso de instalaciones de saneamiento mejoradas que no son compartidas
- **El servicio de saneamiento limitado** se refiere al uso de instalaciones de saneamiento mejoradas que son compartidas
- **Instalaciones sanitarias no mejoradas** incluyen inodoros con cisterna o vertido conectados a desagües abiertos; letrinas de pozo sin losa; pozos abiertos; baldes, cacerolas, "bandejas" u otros recipientes sin sellar; sanitarios/letrinas colgantes; defecación en el monte o campo o acequia y defecación en aguas superficiales (canales de drenaje, playas, ríos, arroyos o el mar). Si un hogar utiliza un inodoro con cisterna o con cisterna y los encuestados informan que no se descarga en sistemas de alcantarillado, fosas sépticas o letrinas de pozo, sino en otros lugares, se considera que la instalación de saneamiento no está mejorada.

### Clasificación:

El Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua, el Saneamiento y la Higiene (Joint Monitoring Program) ha establecido normas internacionales claras y estandarizadas en al menos 100 países para la clasificación de las instalaciones de saneamiento y los niveles de servicio, con el fin de establecer puntos de referencia y comparar los progresos realizados en los distintos países (véase [www.washdata.org](http://www.washdata.org)).

En este marco, los indicadores recogidos en esta ficha se basan en estas normas internacionales para la construcción de los indicadores de saneamiento.

Estas normas se pueden aplicar a tres sectores: hogares, centros educativos y centros sanitarios.

## C. Construcción de indicadores adaptados<sup>6</sup>

### Indicadores primarios

La construcción de este indicador parte de los siguientes indicadores primarios, "proporción de la población que usa...":

- instalaciones sanitarias mejoradas
- Instalaciones sanitarias mejoradas conectadas a alcantarillado
- Instalaciones sanitarias mejoradas conectadas a fosas sépticas
- sin instalaciones sanitarias (defecación al aire libre).

### Variable de indicadores por nivel de servicio

Combinando los indicadores primarios con el uso compartido o no de la instalación junto con el tratamiento de aguas residuales, se obtienen los siguientes indicadores por nivel de servicio, que pueden ser usados para presentar los resultados dependiendo del alcance de cada proyecto.

#### ➤ Niveles de servicio de saneamiento en los hogares

Nivel de Servicio	Descripción	Tasa (% de población)
Servicio gestionado con total seguridad	Sanitarios individuales adecuados por unidad de usuario evitando la contaminación del medio ambiente por tratamiento presencial o remoto + lavado de manos	
Servicio básico o elemental	Sanitarios individuales adecuados por unidad de usuario pero sin acceso a una estación de tratamiento adecuada	
Servicio limitado	Baños compartidos adecuados	
Servicio no mejorado	Inodoros que presentan riesgos de contaminación humana (letrinas tradicionales) (Uso de letrinas de pozo sin losa ni plataforma, letrinas colgantes o letrinas de cubo)	

<sup>6</sup> <https://washdata.org/sites/default/files/JMP%20methodology-Apr-2018-5.pdf>



Sin servicio	Eliminación de heces humanas en campos, bosques, matorrales, cuerpos de agua abiertos, playas y otros espacios abiertos o con desechos sólidos.	
--------------	---	--

➤ **Niveles de Servicio de saneamiento escuelas**

Nivel de Servicio	Descripción	Tasa (% de población)
Básico	Instalaciones mejoradas, diferenciadas por sexos y utilizables en la escuela.	
Limitado	Hay instalaciones mejoradas (inodoros con cisterna y vertido, letrinas de pozo con losa, inodoros de compostaje), pero no están diferenciadas por sexos o no son utilizables en el momento de la encuesta.	
Sin servicio	No hay baños ni letrinas, ni instalaciones no mejoradas (letrinas de pozo sin losa o plataforma, letrinas colgantes, letrinas de cubo)	

➤ **Niveles de saneamiento en centros de salud**

Nivel de Servicio	Descripción	Tasa (% de población)
Básico	Instalaciones sanitarias básicas con al menos un baño exclusivo para los empleados, y al menos un baño separado por sexo con instalaciones de higiene menstrual y al menos un baño accesible para personas con movilidad limitada	
Limitado	Tiene al menos una instalación mejorada pero no cumple todos los requisitos del servicio básico	
Sin servicio	Las instalaciones sanitarias no están mejoradas ( letrinas de pozo sin losa o Plataforma, letrinas colgantes y letrinas de cubo) o no hay baños ni letrinas en las instalaciones	

## D. Fuentes de datos y métodos de recogida

- Censos, que en principio recopilan datos básicos de todas las personas que viven dentro de un país y están dirigidos por oficinas nacionales de estadística.
- Encuestas de hogares, que recopilan datos de un subconjunto de hogares. Estos pueden estar dirigidos a poblaciones nacionales, rurales o urbanas, o a proyectos o áreas subnacionales más limitadas. Es necesario un diseño de muestra apropiado para que los resultados de las encuestas sean representativos, y las encuestas a menudo son dirigidas o revisadas y aprobadas por organizaciones estadísticas nacionales.
- Datos administrativos, que pueden consistir en información recopilada por entidades gubernamentales o no gubernamentales involucradas en la prestación o supervisión de servicios. Los ejemplos incluyen inventarios y bases de datos de agua y saneamiento, e informes de los reguladores.
- Es posible que haya otros conjuntos de datos disponibles, como compilaciones de iniciativas internacionales o regionales (por ejemplo,

Eurostat), estudios realizados por institutos de investigación o asesoramiento técnico recibido durante las consultas de los países.

- Se recomienda consultar sitios web de las oficinas nacionales de estadística y de instituciones sectoriales clave, como ministerios de agua y saneamiento, reguladores de agua potable y servicios de saneamiento.

## E. Fuentes de consulta:

World Population Prospects: <https://population.un.org/wpp/>;

World Urbanization Proyectos: <https://population.un.org/wup/>); washdad.org.  
<https://mics.unicef.org/>

## F. Unidad de medición: % de la población

## G. Formulación del indicador y análisis de datos

- **Formulación del indicador:** Proporción de población que usa las instalaciones que cumplen los criterios establecidos gracias al proyecto. Se debe tener en cuenta el total de la población donde se ejecuta el proyecto y el % de población que ya usa instalaciones que cumplen los criterios establecidos en los indicadores y el % de mejora respecto a esto. Los resultados se presentarán en tablas y gráficos para facilitar su interpretación y se compartirán con la comunidad X y las autoridades locales para su seguimiento y evaluación. Se compararán los resultados alcanzados en el proyecto con el total de la comunidad y el uso y nivel de servicio dentro de la gráfica. Además de los niveles de servicio, los resultados, cuando sea posible se presentarán desagregados por zona geográfica (urbana/rural).
- **Frecuencia de medición.** Se debe indicar la fecha y frecuencia de recogida de datos.
- **Recogida de datos:** Los datos serán recolectados por el equipo del proyecto a través de encuestas y mediciones en la comunidad X.

## A. Meta 6.b - Información del indicador

**ODS: 6.** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

**Meta 6.b.** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

**Indicador de referencia 6.b.1:** Proporción de unidades administrativas locales con políticas y procedimientos establecidos y operativos para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento

**Indicadores relacionados:**

**15.9:** integrados los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación local, los procesos de desarrollo, las estrategias y las cuentas de reducción de la pobreza)

## B. Definición y marco conceptual

**Definición:**

Porcentaje de unidades administrativas locales (según las define el gobierno nacional) que tienen un mecanismo establecido y operativo mediante el cual los individuos y las comunidades pueden contribuir significativamente a las decisiones y direcciones sobre la gestión del agua y el saneamiento.

**Conceptos clave a considerar en la construcción del indicador:**

La participación de las partes interesadas es esencial para garantizar la sostenibilidad de las opciones de gestión del agua y el saneamiento en el tiempo, p.e. la elección de soluciones apropiadas para un contexto social y económico determinado, y la comprensión plena de los impactos de una determinada decisión de desarrollo. Definir los procedimientos en políticas o leyes para la participación de las comunidades locales es vital para garantizar que se satisfagan las necesidades de toda la comunidad, incluidos los más vulnerables, y también fomenta la apropiación de los planes, lo que a su vez contribuye a su sostenibilidad.

- **Las unidades administrativas locales** se refieren a subdistritos, municipios, comunas u otras unidades a nivel de comunidad local que no se superponen y que cubren áreas tanto urbanas como rurales, que serán definidas por el gobierno.

Las políticas y procedimientos para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento definirían un mecanismo formal para asegurar la participación de los usuarios en la planificación de las actividades de agua y saneamiento.

- **Una política o procedimiento se considera establecido** si el mecanismo de participación de las comunidades locales está

definido en la ley o ha sido formalmente aprobado y publicado. Se considera operativo si la política o procedimiento se está implementando, contando con la financiación adecuada y con medios para verificar que se ha producido la participación.

### C. Construcción de indicadores adaptados<sup>7</sup>

Definir los procedimientos en políticas o leyes para la participación de las comunidades locales es vital para garantizar que se satisfagan las necesidades de toda la comunidad, incluidos los más vulnerables, y también fomenta la apropiación de los planes, lo que a su vez contribuye a su sostenibilidad.

Un valor bajo de este indicador sugeriría que la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento es baja, mientras que un valor alto indicaría altos niveles de participación, lo que indicaría una mayor apropiación y una mayor probabilidad de prestación y gestión sostenible de los servicios de agua y saneamiento.

#### Construcción del indicador:

- Donde existen datos disponibles a nivel de unidad administrativa local: **número de unidades administrativas locales** que gestionan agua potable, higiene, saneamiento, calidad del agua y/p el uso sostenible del agua, y/o gestión integrada de los recursos que **disponen de políticas y procedimientos para la participación local, existen y operativos** ( planes de desarrollo de capacidades institucionales, organizacionales o técnicas comunales, planes de dinamización de las estructuras de gestión de los sistemas de agua y saneamiento, procedimientos de financiación, transparencia, rendición de cuentas)<sup>8</sup>

### D. Fuentes de datos y métodos de recogida

- El cuestionario de Análisis y Evaluación Mundial del Saneamiento y el Agua Potable (GLAAS) de ONU-Agua proporciona información sobre si existen "procedimientos claramente definidos en las leyes o políticas para la participación de los usuarios de servicios (por ejemplo, hogares) y las comunidades en los programas de planificación".
- Se recomienda realizar encuestas y revisión de documentación:
  - o [http://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/glaas/en/](http://www.who.int/water_sanitation_health/glaas/en/)
  - o <http://www.unep.org/>
  - o <http://www.oecd.org/env/watergovernanceprogramme.htm>
  - o UN-Water Global Analysis and Assessment of Sanitation and Drinking-Water. [http://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/glaas/en/](http://www.who.int/water_sanitation_health/glaas/en/)
  - o OECD (2015a), OECD Principles on Water Governance, available at: <https://www.oecd.org/gov/regional-policy/OECD-Principles-on-Water-Governance-brochure.pdf>

<sup>7</sup> <https://washdata.org/sites/default/files/JMP%20methodology-Apr-2018-5.pdf>

<sup>8</sup> Revisar : Principios de Gobernanza del Agua de la OCDE

<https://www.oecd.org/cfe/regionaldevelopment/OECD-Principles-Water-spanish.pdf>

- OECD (2015b), Stakeholder Engagement for Inclusive Water Governance, OECD Studies on Water, OECD Publishing, Paris., <http://dx.doi.org/10.1787/9789264231122-en>

**E. Unidad de medición:** Número de unidades administrativas

## **F. Forma de presentación del indicador y análisis de datos**

- **Formulación del indicador:** El indicador se presentará como el número de planes políticas, procedimientos de gestión del agua que promueven la participación local y están aprobados y operativos antes de finalizar el proyecto.
- **Frecuencia de medición:** Se debe indicar la fecha y frecuencia de recogida de datos.
- **Recogida de datos:** Los datos serán recolectados por el equipo del proyecto a través de encuestas y mediciones en la comunidad X.

## IGUALDAD DE GÉNERO



### A. Meta 5.2.1 Información del indicador

**ODS: 5.** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

**Meta 5.2:** Eliminar **todas las formas de violencia** contra todas las mujeres y niñas en los ámbitos público y privado, incluidos el tráfico y la explotación sexual y otros tipos

**Indicador. De referencia 5.2.1** proporción (%) de mujeres y niñas a partir de 15 años en pareja, sometidas a violencia física, sexual o psicológica por parte de una pareja íntima actual o anterior en los doce meses anteriores, por forma de violencia y por edad.

**ODS relacionados:** 11.7.2 y 16.1.3 y 16.2.3

### B. Definición y marco conceptual

#### Definición:

Cualquier acto de violencia de género que produzca o pueda producir daños físicos, sexuales o psicológicos o sufrimiento a las mujeres, incluyendo amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de libertad, sea en la vida pública o privada. Se entiende que la violencia contra las mujeres comprende, entre otros, lo siguiente: La violencia física, sexual y psicológica que se produce en la familia [...]. UN Women y UNFPA.

#### Conceptos clave a considerar en la construcción del indicador:

**Violencia física:** actos destinados a hacer daño físicamente a la víctima e incluye, entre otros, actos como empujar, agarrar, torcer el brazo, estirar el pelo, abofetear, patear, morder o golpear con el puño u objeto, tratar de estrangular o asfixiar, quemar o escaldar a propósito, o amenazar o atacar con algún tipo de arma, pistola o cuchillo.

**Violencia sexual:** cualquier tipo de comportamiento sexual nocivo o no deseado que se le imponga a alguien, ya sea mediante el uso de la fuerza, la intimidación o la coacción. Incluye actos de contacto sexual abusivo, participación forzada en actos sexuales, intentos o actos sexuales completados sin consentimiento, actos sin contacto, como ser obligado a mirar o participar en pornografía, etc. En las relaciones de pareja íntima, la violencia sexual se define comúnmente como: ser forzado físicamente a tener relaciones sexuales, tener relaciones sexuales

por miedo a lo que pueda hacer la pareja o por coacción, y / o ser forzada a realizar algo sexual que la mujer considere humillante o degradante.

**Violencia psicológica:** cualquier acto destinado a inducir miedo o angustia emocional causada por el comportamiento o el acto de una persona. Incluye una variedad de comportamientos que abarcan actos de abuso emocional, como ser frecuentemente humillado en público, intimidado o que se destruyan cosas que le importan, etc. Estos a menudo coexisten con actos de violencia física y sexual por parte de parejas íntimas. Además, las encuestas a menudo miden los comportamientos de control (por ejemplo, no poder ver a familiares o amigos, o buscar atención médica sin permiso).

## C. Construcción del indicador adaptado, variables del indicador y herramientas

La violencia de pareja es una de las formas más comunes de violencia que enfrentan las mujeres en todo el mundo. Dadas las normas sociales predominantes que sancionan el dominio masculino sobre las mujeres, la violencia masculina hacia sus parejas íntimas femeninas a menudo se percibe como un elemento ordinario/normal de las relaciones en el contexto del matrimonio u otras uniones/relaciones, por lo que estandarizar su medición es bastante complicado debido a las limitaciones que la rodean.

La violencia contra las mujeres es una manifestación extrema de la desigualdad y discriminación de género. Se necesitan datos de prevalencia para medir la magnitud del problema; comprender las diversas formas de violencia y sus consecuencias; identificar grupos de alto riesgo y explorar las barreras para buscar ayuda para garantizar que se brinden las respuestas adecuadas. Estos datos son el punto de partida para informar leyes, políticas y desarrollar respuestas y programas de prevención eficaces.

Este indicador requiere un desglose por forma de violencia y por grupo de edad. Se alienta a las ONGS a calcular datos de prevalencia para cada forma de violencia en sus proyectos para ayudar a la comparabilidad del dato en el tiempo.

**Desglose de indicador por tipo de violencia.** Considerando las definiciones de Violencia, se propone una medición desglosada por el tipo de violencia y grupo de edad para ayudar a medir mejor los datos en el tiempo. Se puede elegir medir todas las formas o una sola forma.

- **Violencia física ejercida por una pareja o compañero.**
- **Violencia sexual ejercida por una pareja o compañero.**

- Violencia psicológica ejercida por una pareja o compañero.
- Violencia física y sexual ejercida por una pareja o compañero.
- Violencia física, sexual y psicológica ejercida por una pareja o compañero.

#### Desglose por edad

- 15 y 30 años
- 31 y 45 años
- 46 y 65 años
- Más de 65 años

## D. Fuentes de datos y documentación de referencia

### Organismos multilaterales

- Unicef:
- UN Women
- The Statistics Division of the Department of Economic and Social Affairs (UNSD)
- UNODC.
- UNFPA
- WHO/OMS

### A nivel país<sup>9</sup>:

- Encuestas nacionales especializadas de prevalencia dedicadas a medir la violencia contra las mujeres (VCM),
- Módulos de VCM que se agregan a las encuestas de hogares internacionales /nacionales, como la DHS.
- Encuestas de victimización por delincuencia.

### Enlaces:

- Organización Mundial de la salud. Global Database on the Prevalence of Violence Against Women: <https://srhr.org/vaw-data>
- <http://evaw-global-database.unwomen.org/en>
- <http://unstats.un.org/unsd/gender/default.html>
- <http://data.unicef.org/child-protection/violence.html>

### Publicaciones:

- World Health Organization, 2021. Violence against Women Prevalence Estimates, 2018. Global, regional, and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240022256>.
- Información sobre prácticas recomendadas en la producción de estadísticas sobre violencia contra las mujeres, consultar las Directrices de

<sup>9</sup> No se recomiendan s datos administrativos de los servicios sanitarios, policiales, judiciales, judiciales y sociales ya que no dan información sobre tendencias sino más bien datos de incidencia o uso de servicios (es decir, número de casos recibidos en/que buscan servicios).



las Naciones Unidas para la producción de estadísticas sobre violencia contra las mujeres: encuestas estadísticas (ONU, 2014): [https://unstats.un.org/unsd/gender/docs/guidelines\\_statistics\\_vaw.pdf](https://unstats.un.org/unsd/gender/docs/guidelines_statistics_vaw.pdf) y The World's Women , Trends and Statistics, disponible en : <https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/products/worldswomen/>

- World Health Organization, Department of Reproductive Health and Research, London School of Hygiene and Tropical Medicine, South African Medical Research Council, 2013. Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence. Disponible en : <https://www.who.int/publications/i/item/9789241564625>
- UNICEF Data portal: <http://data.unicef.org/child-protection/violence.html>
- UNSD Portal on the minimum set of gender indicators: <https://genderstats.un.org/#/home>
- UNSD dedicated portal for data and metadata on violence against women: <http://unstats.un.org/unsd/gender/vaw/>
- UNODC, 2015. International Classification of Crime for Statistical Purposes. Available at: <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/statistics/iccs.html>

## E. Unidad de medición:

- Cuando sea posible en % de mujeres sobre el total de población Mujeres.
- Número de Mujeres.

## F. Formulación del indicador y formas de presentación.

- **Formulación de los ndicadores:** *"Porcentaje de mujeres de xx años que sufren violencia física sobre el total de la población*  
aplicar esta fórmula por cada tipo de violencia según el apartado G

Número de mujeres (de entre XX - xx años) que sufren **violencia física** por parte de una pareja íntima actual o anterior en los doce meses anteriores

$$\frac{\text{Número de mujeres (de entre XX - xx años) que sufren violencia física}}{\text{número de mujeres y chicas (de XX -xx años) de la población}} \times 100$$

- **También se puede presentar como el número de mujeres de entre xx y xx años de edad que han sufrido violencia.** Se recomienda usar la fórmula para poder analizar mejor las tendencias en el medio y largo plazo y no sólo la incidencia.  
Se recomienda presentar los datos desagregados por edad.

- **Frecuencia de medición:** Una vez al año. Este indicador es difícil de monitorear y evaluar en un año, normalmente se necesitan entre 3 y 5 años. Proponemos una medición de 1 año para el inicio del proyecto y /o al final.
- **Recopilación de la información:** encuestas y entrevistas con especial atención a la formulación de preguntas y separando si es posible por grupos de edad.

## A. Meta 5.5 - Información del indicador

**ODS: 5** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

**Meta 5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

**Indicador:**

**5.5.1. (b)**

Proporción de escaños ocupados por mujeres en los gobiernos locales

**5.5.2**

Proporción de puestos directivos ocupados por mujeres

Proporción de mujeres en puestos directivos superiores y medios.

**Indicadores relacionados:**

**16.7.1**

## B. Definición y marco conceptual

**Definición:**

**El indicador 5.5.1(b)** mide la proporción de puestos ocupados por mujeres en el gobierno local. Se expresa como porcentaje de cargos electos ocupados por mujeres en los órganos legislativos/deliberativos del gobierno local.

**Conceptos:** El gobierno local es el resultado de la descentralización, un proceso de transferencia de poderes políticos, fiscales y administrativos del gobierno central a unidades de gobierno subnacionales para regular y/o ejecutar ciertas funciones gubernamentales o servicios públicos, por sí solos, en el ámbito administrativo. -áreas territoriales de un país.

La definición de gobierno local sigue la distinción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 2008 entre gobierno central, estatal y local (párrafo 4.129). El gobierno local está formado por unidades de gobierno local, definidas en el SCN como "unidades institucionales cuya autoridad fiscal, legislativa y ejecutiva se extiende sobre las áreas geográficas más pequeñas distinguidas para fines administrativos y políticos" (párrafo 4.145). Lo que constituye el gobierno local de un país determinado está definido por el marco legal nacional de ese país, incluidas las constituciones nacionales y las leyes de gobierno local o legislación equivalente. Los órganos ejecutivos, compuestos por un comité ejecutivo o un alcalde, podrán ser elegidos o designados. Preparan y ejecutan decisiones tomadas por el órgano legislativo/deliberante.

Los cargos electos son seleccionados en elecciones locales, basándose en un sistema de elección de titulares de cargos políticos en el que los electores votan por la persona, personas o partido político que desean que sean elegidos. La categoría de cargos electos incluye tanto a las personas electas que compitieron por escaños abiertamente disputados

como a las personas seleccionadas durante los procesos electorales para escaños reservados o mediante una cuota de candidatos.

### Definición:

**Indicador 5.5. 2** proporción de mujeres en el número total de personas empleadas en puestos directivos.

### Conceptos clave a considerar en la construcción de estos indicadores indicador:

El gobierno local es el resultado de la descentralización, un proceso de transferencia de poderes políticos, fiscales y administrativos del gobierno central a unidades de gobierno subnacionales para regular y/o ejecutar ciertas funciones gubernamentales o servicios públicos, por sí solos, en el ámbito administrativo. -áreas territoriales de un país.

La definición de gobierno local sigue la distinción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 2008 entre gobierno central, estatal y local (párrafo 4.129). El gobierno local está formado por unidades de gobierno local, definidas en el SCN como "unidades institucionales cuya autoridad fiscal, legislativa y ejecutiva se extiende sobre las áreas geográficas más pequeñas distinguidas para fines administrativos y políticos" (párrafo 4.145). Lo que constituye el gobierno local de un país determinado está definido por el marco legal nacional de ese país, incluidas las constituciones nacionales y las leyes de gobierno local o legislación equivalente.

Los órganos ejecutivos, compuestos por un comité ejecutivo o un alcalde, podrán ser elegidos o designados. Preparan y ejecutan decisiones tomadas por el órgano legislativo/deliberante.

Los cargos electos son seleccionados en elecciones locales, basándose en un sistema de elección de titulares de cargos políticos en el que los electores votan por la persona, personas o partido político que desean que sean elegidos. La categoría de cargos electos incluye tanto a las personas electas que compitieron por escaños abiertamente disputados como a las personas seleccionadas durante los procesos electorales para escaños reservados o mediante una cuota de candidatos.

**Violencia política:** "cualquier acto o práctica basado en la discriminación por razón de género, cuyo propósito sea privar a una mujer del derecho a participar en cualquier actividad política, partidista o asociativa o de cualquier derecho o libertad fundamental, o impedirle su ejercicio"! (Ley orgánica tunecina n.º 2017-58, de 11 de agosto de 2017, relativa a la eliminación de la violencia contra las mujeres) (OCDE, 2018b).

## C. Indicadores adaptados, variables del indicador y herramientas

VARIABLES DEL INDICADOR TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE CADA TERRITORIO, SE HAN DE ESCOGER ENTRE 1 Y 3 VARIABLE SEGÚN LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

SE PROPUENEN LAS SIGUIENTES VARIABLES PARTIENDO DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES Y LAS ÁREAS QUE PROPONE LA META PARA PODER ATENDER DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE PROYECTOS, CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES.

ÁREA	INDICADOR
A. Participación política de las mujeres	<ol style="list-style-type: none"> <li>Número de escaños locales ocupados por mujeres.</li> <li>Tasa de inscripción/ número de mujeres inscritas en las listas electorales desagregados por sexo en las elecciones locales (Fuente ISIE)</li> <li>Tasa de participante en los comicios locales desagregados por sexo.</li> <li>Tasa de abstención en los comicios desagregada por sexo.</li> <li>Número creciente de mujeres inscritas en las listas electorales</li> <li>Número de mujeres que ejercen el derecho de voto.</li> </ol>
B. Consolidación de las mujeres en los puestos de poder y de toma de decisiones institucionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>Representación de las mujeres en las instancias y puestos de poder y toma de decisiones</li> <li>Tiempo de permanencia de las mujeres en el puesto de poder y de toma de decisiones</li> <li>Porcentaje de mujeres que denuncian haber sufrido violencia política.</li> <li>Proporción de puestos directivos ocupados por mujeres</li> <li>Proporción de mujeres en puestos directivos superiores y medios</li> <li>Número de redes locales de apoyo, de intercambio de experiencias o de fortalecimiento mutuo de mujeres en puestos de poder o de toma de decisiones.</li> </ol>
D. Participación de las mujeres en la economía	<ol style="list-style-type: none"> <li>% de empleo desagregado por sexo</li> <li>% de empresas creadas por mujeres</li> <li>Porcentaje de alfabetización desagregado por sexo</li> <li>Porcentaje de personas con estudios superiores desagregados por sexo</li> </ol>
E. Presencia de las mujeres en la sociedad civil como espacio de participación de la esfera pública y política	<ol style="list-style-type: none"> <li>Existencia y o creación de asociaciones, ONGs y colectivos de mujeres con una agenda y programa dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.</li> </ol>

## D. Fuentes de datos<sup>10</sup>

### Indicador 5.5.1 (b)

- Los datos administrativos basados en registros electorales son la principal fuente de datos sobre los miembros electos del gobierno local y la fuente de datos recomendada para el Indicador 5.5.1 (b). Los registros electorales son elaborados y mantenidos por los Organismos de Gestión Electoral (OE) u organismos equivalentes encargados de organizar las elecciones a nivel local.
- Los Sistemas Estadísticos Nacionales
- Las encuestas o censos existentes que utilizan los gobiernos locales.

### Enlaces

- UN Women, 2021. Women in Local Government Website. <https://localgov.unwomen.org/> (accessed May 2023).
- ECLAC, 2016a. CEPALSTAT: Databases and statistical publications. <https://oig.cepal.org/en/autonomies/autonomy-decision-making> (accessed January-April 2016)
- European Commission, 2016a. Database on women and men in decision-making (WMID). [http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/gender-decision-making/database/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/gender-decision-making/database/index_en.htm) (accessed January-April 2016)
- UNECE, 2016a. Public life and decision-making database. [http://w3.unece.org/PXWeb2015/pxweb/en/STAT/STAT\\_30-GE\\_05-PublicAnddecision](http://w3.unece.org/PXWeb2015/pxweb/en/STAT/STAT_30-GE_05-PublicAnddecision) (accessed January-April 2016).
- Afrobarometro: <https://www.afrobarometer.org/topics/identity-society-gender/>

### Indicador 5.5.2

- Las encuestas de hogares, incluido un módulo sobre empleo.
- A falta de una encuesta de hogares relacionada con el trabajo, se pueden utilizar encuestas de establecimientos o registros administrativos para recopilar información sobre la participación femenina en el empleo

### Enlaces

- ILOSTAT database: <https://ilostat.ilo.org>
- Trabajo decente y ODS . Una guía sobre ODS e indicadores de trabajo [https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS\\_647109/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS_647109/lang--en/index.htm)
- Indicadores sobre trabajo decente - ILO Manual: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---integration/documents/publication/wcms\\_229374.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---integration/documents/publication/wcms_229374.pdf)
- ISCO-08: <http://www.ilo.org/public/english/bureau/stat/isco/isco08/>

<sup>10</sup>El uso de registros electorales para medir la representación de las mujeres en el gobierno local y su seguimiento es rentable, sencillo y oportuno. No son necesarios ajustes ni estimaciones para transformar la información administrativa en estadísticas para el seguimiento del indicador

- Estadísticas sobre población activa , paro y desempleo. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---tat/documents/normativeinstrument/wcms\\_230304.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---tat/documents/normativeinstrument/wcms_230304.pdf)
- Base de datos de la OIT<sup>11</sup>: <https://ilostat.ilo.org/>

## E. Unidad de medición: % de mujeres

## F. Formulación del indicador

Para calcular el número de mujeres ocupando escaños se recomienda usar la fórmula: siguiente, que permite medir el nivel en que se ha alcanzado la igualdad de género en el acceso y los procesos de toma de decisiones en el gobierno local.

$$\begin{aligned} & \text{Número de escaños ocupadas por mujeres} = \\ & = \frac{(\text{Número de escaños ocupados por mujeres}) \times 100}{\text{Número total de asientos ocupados por hombres y mujeres}} \end{aligned}$$

Para el cálculo de resto de los indicadores de porcentajes como el porcentaje de mujeres con empleo o alfabetizadas, será necesario calcular este porcentaje respecto al total de la comunidad o municipio de empleo.

Para los indicadores que habla de número de redes, asociaciones basta con un simple recuento de asociaciones, explicando y detallando el perfil de cada una.

Para el indicador de violencia política, se puede aplicar una encuesta y hacer un simple recuento desagregado por edad.

En la proporción de mujeres en puestos de poder, puestos de gestión, debe ser analizada en relación a los puestos totales, los cuales incluyen también los puestos ocupados por hombres. Además, en la esfera económica, se recomienda facilitar información sobre el sector de las empresas cubiertas por las mujeres

**Frecuencia de medición:** no existe una frecuencia de medición establecida.

**Recopilación de la información:** fuentes estadísticas, encuestas sobre terreno.

<sup>11</sup> Organización Internacional del Trabajo

## MOVIMIENTOS MIGRATORIOS E INTERCULTURALIDAD



### A. Meta 10.7 - Información del indicador

**ODS: 10.** Reducción de las desigualdades

**Meta 10.7.** Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

**Indicador de referencia:**

**10.7.2** Proporción de países con políticas migratorias que facilitan la migración y movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas

**10.7.4.** Proporción de población que es refugiada por país de origen

**Las metas de este indicador también entran dentro de las metas:**

8.8.1; 8.8.2; 10.7.1; 10.7.3; 10.7.4

### B. Definición y marco conceptual

**10.7.2 Definición:**

Este indicador describe el estado de las políticas migratorias nacionales y cómo dichas políticas cambian con el tiempo. La información recopilada busca identificar tanto los avances logrados como las brechas, contribuyendo así a la base de evidencia para recomendaciones viables para la implementación de la meta 10.7 de los ODS.

**Conceptos**

El marco conceptual para el indicador 10.7.2 es el Marco de Gobernanza Migratoria de la OIM (MiGOF), que fue bien recibido por 157 países (Resolución C/106/RES/1310 del Consejo de la OIM).

En línea con el MiGOF, la metodología propuesta para el indicador 10.7.2 de los ODS se compone de seis dominios de políticas, con una subcategoría para cada una de ellas.

La meta 10.7 de los ODS tiene un alcance amplio con términos bien definidos y otros no tanto. El Glosario de Migración de la OIM proporciona una definición de conceptos clave que se recomienda revisar.



#### 10.7.4 Definición

El recuento total de la población que ha sido reconocida como refugiada como proporción de la población total de su país de origen, expresada por 100.000 habitantes.

Refugiados se refiere a personas reconocidas por el Gobierno y/o ACNUR, aquellas en una situación similar a la de refugiados y otras personas que necesitan protección internacional.

### C. Construcción del indicador adaptado.

Los indicadores de la meta 10.7 hacen referencias a nivel nacional y a políticas y acciones a nivel país y al cómputo de refugiados a nivel país, sin embargo, tienen un impacto y visibilidad a nivel local. Es por esto que se proponen los siguientes indicadores adaptados.

- **Indicador 10.7.2.** Número de acciones y campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía para sensibilizar e informar sobre migración

Este indicador se ha adaptado a partir del dominio 6 "¿El Gobierno aborda la inmigración regular o irregular a través de alguna de las siguientes medidas?" y la subcategoría "Campañas de información y sensibilización sobre migración"

- **Indicador 10.7.4.** Número total de personas refugiadas atendidas en un año por el proyecto.

Este indicador incluirá número de desplazadas a través de fronteras nacionales en territorios del sur como resultado de persecución, conflicto, violencia, violaciones de derechos humanos o acontecimientos que perturban gravemente el orden público.

Este indicador se ha adaptado a partir del método de imputación de UNHCR pero sin considerar el porcentaje respecto a la población total en el país e origen.

### D. Fuentes de datos y documentación de referencia

#### URL:

- UN\_\_DESA: <https://www.un.org/development/desa/pd/data/sdg-indicator-1072-migration-policies>
- IOM : <https://www.iom.int/>
- OECD : <http://www.oecd.org/migration/>
- [www.unhcr.org](http://www.unhcr.org)

#### Referencias:

- Migration Governance Framework (MiGOF): [https://www.iom.int/sites/default/files/about-iom/migof\\_brochure\\_a4\\_en.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/about-iom/migof_brochure_a4_en.pdf)
- UN Inquiry among Governments on Population and Development: <https://www.un.org/development/desa/pd/themes/population-policies/inquiry>
- UNHCR Refugee Population Statistics Database (<https://www.unhcr.org/refugee-statistics/> )
- UNHCR, Global Trends report (<https://www.unhcr.org/globaltrends.html>)
- UNHCR, Mid-Year Trends report (<https://www.unhcr.org/mid-year-trends.html>)
- UNHCR Statistical Yearbook (<https://www.unhcr.org/statistical-yearbooks.html>)
- UN Population Division, World Population Prospects (<https://population.un.org/wpp/>)

## A. Unidad de medición:

Número de acciones de sensibilización y número de personas refugiadas atendidas.

## B. Formas de presentación

Sobre el indicador 10.7.2 no existe una forma estipulada de presentación y su medición se podrá realizar una vez al año

Sobre el indicador 10.7.4 Se recomienda presentar los datos desagregados por sexo, edad y país de origen. Se recomienda la recolección de datos por encuestas y cada 6 meses.



## A. Meta 16.1 - Información del indicador

**ODS: 16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, brindar acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles.

**Meta 16.1.** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad relacionadas en todo el mundo.

**Indicador de referencia:**

**16.1.4:** Proporción de población que se siente segura caminando sola por la zona donde vive después del anochecer

## B. Definición y marco conceptual

### Definición

Este indicador se refiere a la proporción de la población adulta que se siente segura caminando sola por su barrio al anochecer.

### Conceptos

“Vecindario”: el indicador pretende captar el miedo a la delincuencia en el contexto de la vida cotidiana de las personas. Lo hace limitando el área en cuestión al “barrio” o “área en la que viven”. Varias otras formulaciones de vecindad local pueden ser apropiadas dependiendo del contexto cultural, físico y lingüístico. Proporcionar una definición universalmente aplicable de vecindario es un desafío, ya que el vecindario de uno es un concepto subjetivo que significará cosas diferentes para diferentes personas.

“Después del anochecer”: el indicador debe capturar específicamente los sentimientos y percepciones del encuestado cuando camina solo después del anochecer. La referencia específica a la oscuridad es importante porque, según las investigaciones, la oscuridad es uno de los factores que las personas perciben como importantes a la hora de evaluar si una situación es peligrosa. Si bien la referencia específica a “después del anochecer” es la redacción preferible y ampliamente utilizada en las encuestas sobre victimización por delincuencia, una redacción alternativa adecuada es “por la noche”. Sin embargo, no es aconsejable especificar una hora exacta del día (por ejemplo, las 6:00 p. m.), ya que la oscuridad (no la hora del día per se) es el factor que afecta la percepción de seguridad de los individuos y la variación transnacional y estacional en la aparición de La oscuridad hace que resulte

problemático establecer un umbral universalmente adecuado para definir la noche.

### C. Construcción del indicador adaptado

La percepción de seguridad se considera un indicador de bienestar subjetivo. Afecta la forma en que los seres humanos interactúan con su entorno, su salud y, en consecuencia, su calidad de vida.

El miedo a la delincuencia es en sí mismo un indicador importante, ya que niveles elevados de miedo pueden influir negativamente en el bienestar y conducir a una reducción de los contactos con el público, una reducción de la confianza y el compromiso en la comunidad y, por tanto, representar un obstáculo para el desarrollo. El miedo al crimen también difiere entre los grupos demográficos y este indicador ayuda a identificar los grupos vulnerables.

La pregunta utilizada en las encuestas es: ¿Qué tan seguro se siente usted al caminar solo en su área/barrio después del anochecer? Las opciones de respuesta suelen ser: (1) Muy seguro, (2) seguro, (3) inseguro (4), muy inseguro, (5) Nunca salgo solo de noche/no aplica, (99) No sé. La proporción de población que se siente segura se calcula sumando el número de encuestados que se sienten "muy seguros" y "seguros" y dividiendo el total por el número total de encuestados y multiplicándolo por 100.

$$\left( \frac{\text{Número de encuestados que se sienten seguros caminando solos después del anochecer por el vecindario}}{\text{Número total de encuestados}} \right) * 100$$

En base a esto, los indicadores adaptados propuestos serán:

- Porcentaje (%) de ciudadanos (desglosado por sexo) que han sido acosados en la calle durante el último mes
- Porcentaje (%) de ciudadanos (desglosados por sexo) que se sienten inseguros en el barrio o municipio.

### D. Fuentes de datos y documentación de referencia

- Manual sobre Encuestas de Victimización que proporciona orientación técnica sobre la implementación de dichas encuestas, sobre la base de buenas prácticas. desarrollado a nivel de país.  
El Manual de Encuestas de Victimización de UNODC-UNECE (2010) está disponible en:  
<https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/Manual-on-victim-surveys.html>
- <https://dataunodc.un.org/sdgs>

- Roberts B. 2014. "Fear of Walking Alone at Night". In: Michalos A.C. (eds) Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research. Springer, Dordrecht.  
[https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5\\_1023](https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5_1023)
- UNODC-UNECE. 2010. Manual on Victimization Surveys. Available at :  
<https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/Manual-on-victim-surveys.html>
- UNODC-UNDP-OHCHR. 2022. SDG 16 Survey Questionnaire and Implementation Manual. Disponible en : <https://www.sdg16hub.org/topic/sdg-16-survey-initiative-questionnaire> ; <https://www.sdg16hub.org/topic/sdg-16-survey-initiative-implementation-manual>

**E. Unidad de medición :** Porcentaje (%)

## **F. Formulació i anàlisi del indicador**

Se recomienda formular este indicador como % de población de la comunidad xx que se ha sentido acosado o % de población de la comunidad xx, todo ello desagregado por sexo, edad ( si es posible) incluso área (urbana, rural..).

**Frecuencia de medición:** Al principio y final del proyecto, indicando los meses.

**Recopilación de la información:** encuestas

# TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA



## A. Meta 1.4 - Información del indicador

### ODS: 1. Fin de la pobreza en todas sus formas

**Meta 1.4.** De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otras formas de propiedad, la herencia, los recursos naturales, Nuevas tecnologías y servicios financieros, incluidas las microfinanzas.

### Indicador de referencia:

**1.4.1** Proporción de población que vive en hogares con acceso a servicios básicos

**1.4.2:** Proporción de la población adulta total con derechos seguros de tenencia de la tierra, (a) con documentación legalmente reconocida, y (b) que perciben que sus derechos sobre la tierra son seguros, por sexo y tipo de tenencia

### ODS relacionados:

1.2, 2.2, 3.2, 3.7, 3.8, 3.9, 4.1, 4.a, 5.4, 5.b, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 9.1 y 11.2.

## B. Definición y marco conceptual

### Definición 1.4.1

Proporción de la población que utiliza sistemas de prestación de servicios públicos que satisfacen las necesidades humanas básicas, incluidos agua potable, saneamiento, higiene, energía, movilidad, recogida de residuos, atención sanitaria, educación e información. tecnologías. Por tanto, el indicador de servicios básicos se basa en 9 componentes. Estos componentes se capturan en varios indicadores independientes de los ODS, lo que significa que los conceptos y definiciones del indicador 1.4.1 de los ODS se derivarán de estos indicadores específicos de los ODS o serán los mismos que ellos.

### Conceptos

El término "acceso a servicios básicos" implica que se dispone de manera confiable de servicios suficientes, asequibles y de calidad adecuada:

- 1) **Acceso a los Servicios Básicos de Agua Potable** se refiere al uso de agua potable de fuente mejorada con un tiempo de recolección no mayor a 30 minutos de ida y vuelta, incluidas las colas. Las fuentes de agua potable “mejoradas” incluyen las siguientes: agua entubada, perforaciones o pozos entubados, pozos excavados protegidos, manantiales protegidos, agua de lluvia, quioscos de agua y agua envasada o entregada. Esta definición se basa en la escala de agua potable del Programa Conjunto de Monitoreo (JMP) de la OMS y UNICEF y es la base para el indicador 6.1.1 de los ODS: Proporción de la población que utiliza servicios de agua potable gestionados de manera segura. **Ver indicador 6.1.**
  
- 2) **Acceso a Servicios de Saneamiento Básico** se refiere al uso de instalaciones mejoradas que no son compartidas con otros hogares. Una “instalación de saneamiento mejorada” se define como aquella diseñada para separar higiénicamente los excrementos humanos del contacto humano. Las instalaciones de saneamiento mejoradas incluyen tecnologías de saneamiento húmedo, como inodoros con descarga o vertido conectados a sistemas de alcantarillado, fosas sépticas o letrinas de pozo; y tecnologías de saneamiento seco, como letrinas de pozo seco con losas (construidas con materiales duraderos y fáciles de limpiar), letrinas de pozo mejoradas y ventiladas (VIP), letrinas de pozo con losa, sanitarios de compostaje y saneamiento en contenedores. Si un hogar utiliza un inodoro con cisterna o con cisterna, pero no sabe a dónde se descarga, se considera que las instalaciones de saneamiento están mejoradas, ya que es posible que el hogar no sepa si el agua se descarga en una alcantarilla, un tanque séptico o una letrina de pozo. Esta definición se basa en la escala de saneamiento del JMP y es la base para el indicador 6.2.1a de los ODS: Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de forma segura. **Ver indicador 6.2.**
  
- 3) **Acceso a Instalaciones de Higiene Básica** se refiere a la disponibilidad de una instalación para el lavado de manos con agua y jabón en el hogar. Las instalaciones para el lavado de manos pueden estar ubicadas dentro de la vivienda, patio o parcela. Las instalaciones para el lavado de manos pueden ser fijas o móviles e incluir un fregadero con agua del grifo, cubos con grifo, grifos tipo tippy y jarras o palanganas designadas para el lavado de manos. El jabón incluye jabón en barra, jabón líquido, detergente en polvo y agua con jabón, pero no incluye cenizas, tierra, arena u otros agentes para el lavado de manos.
  
- 4) **El acceso a combustibles y tecnología limpios** se refiere al uso de combustibles y tecnología que están definidos por los objetivos de tasas de emisión y recomendaciones de combustibles específicos (es decir, contra el carbón y el queroseno sin procesar).

- 5) **Acceso a la Movilidad Básica**<sup>12</sup> se refiere a tener un acceso conveniente al transporte en un contexto rural (ODS 9.1.1) o tener un acceso conveniente al transporte público en un contexto urbano (ODS 11.2.1).

Para erradicar la pobreza, las comunidades deben estar conectadas con oportunidades socioeconómicas mediante carreteras transitables durante todo el año y atraer servicios de transporte público confiables y asequibles. En muchas zonas, es posible que se requieran senderos, puentes peatonales y vías fluviales seguros junto con las carreteras o como alternativa a ellas. El transporte refleja la accesibilidad para la gran mayoría de las personas en contextos rurales. En aquellas situaciones en las que predomine otro modo, como el transporte acuático, la definición se modificará y contextualizará para reflejar y capturar esos aspectos.

El acceso a la movilidad ha mostrado algunos de los mayores impactos en la reducción de la pobreza y tiene una fuerte correlación con los resultados educativos, económicos y de salud ("el transporte como facilitador").

A nivel de **movilidad en el contexto urbano**, el acceso al transporte se mide utilizando la metodología del ODS 11.2.1 –**Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público por sexo, edad y personas con discapacidad**.

La identificación de la población atendida por la red de calles disponible permite medir la distancia caminable de 500 mt/o 1 km hasta la parada más cercana ("área de servicio").

Complementario a lo anterior, otros parámetros de seguimiento del objetivo de transporte relacionados con la densidad/nº de calles.

- 6) **Acceso a Servicios Básicos de Recolección de Residuos** se refiere al acceso que tiene la población a un servicio confiable de recolección de residuos, incluyendo servicios tanto formales municipales como del sector informal. Esto está conectado y se capturarán a través **del Indicador 11.6.1** de los ODS: Proporción de residuos sólidos municipales recolectados y gestionados en instalaciones controladas del total de residuos municipales generados, por ciudades.

---

<sup>12</sup> ONU Habitat: ver grado de urbanización para distinguir: i) ciudades: tiene una población de al menos 50 000 habitantes en áreas contiguas de densamente pobladas (más de 1500 km por km<sup>2</sup>); ii) localidades o pueblos de densidad intermedia; menos de 5000 habitantes en zonas contiguas cuya densidad es de un mínimo de 300 habitantes por km<sup>2</sup>.; iii) zonas rurales: áreas de baja densidad de población o deshabitadas.



Un “servicio de recogida” podrá ser “puerta a puerta” o mediante depósito en un contenedor comunitario

- 7) **Acceso a Servicios Básicos de Atención Médica** se refiere al acceso a servicios que cubren servicios de emergencia dentro y fuera del área, atención médica y hospitalaria para pacientes internados, servicios médicos ambulatorios, servicios de laboratorio y radiología, y servicios de salud preventiva. Los servicios básicos de atención de salud también incluyen el acceso a tratamientos limitados para enfermedades mentales y abuso de sustancias de acuerdo con estándares mínimos prescritos por los ministerios de salud locales y nacionales. Esto está conectado y se medirá a través del indicador 3.8.1 de los ODS: Cobertura de servicios de salud esenciales.
- 8) **El acceso a la educación básica** se refiere al acceso a servicios educativos que proporcionen a todos los estudiantes las capacidades que necesitan para ser económicamente productivos, desarrollar medios de vida sostenibles, contribuir a sociedades pacíficas y democráticas y mejorar

## C. Construcción del indicador adaptado

Este indicador es una combinación de varios componentes de los servicios básicos que, por sí solos, existen en su mayoría como indicadores independientes de los ODS. Como resultado, desde Naciones Unidas se aconseja que deben presentarse en conjunto. Desde el Fons Mallorquí, a la hora de adaptar, por lo tanto, los indicadores adaptados de la meta 1,4 deberán presentar como mínimo dos indicadores de servicios básicos:

1.4.1 Componentes de Servicio básico	Indicadores adaptados
1. Agua potable	Ver indicador 6.1.
2. Saneamiento	Ver indicador 6.2
3. Higiene	- Proporción de la población con instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón disponibles en el hogar (ODS 6.2.1)
4. Acceso a combustible y tecnología limpia	- Número de conexiones a la red eléctrica de una comunidad
5. Movilidad rural (11.6.1)	- Porcentaje (%) de ciudadanos y ciudadanas que utilizan regularmente el transporte público del municipio. - Porcentaje (%) de ciudadanos y ciudadanas que están satisfechos con el transporte público. - Proporción de la población rural que vive a menos de 2 kilómetros de una carretera transitable todo el año
6. Movilidad urbana	- Porcentaje de ciudadanos que emplean el transporte público.

		- Proporción de ciudadanos que viven entre 500 metros y 1 km de una parada de transporte urbano.
7. Gestión de residuos		- Proporción de residuos sólidos recogidos regularmente y con una descarga final adecuada / suelo urbano de residuos generado por la ciudadanía. - Percentatge (%) de ciutadans satisfets amb les instal·lacions de residus domèstics. - Porcentaje de ciudadanos que creen que sus calles están limpias.
8. Atención básica	Médica	- Número de ciudadanos y ciudadanas atendidos por un centro de salud básico (ver meta 3.8 para la definición de centro de salud básico). - Número de ciudadanos por médico de cabecera.
9. Acceso a la educación básica		- Número de escuelas de primaria de una comunidad con acceso a instalaciones básicas (electricidad, agua y saneamiento separadas por sexo y con servicios de higiene). - Número de estudiantes por escuela de primaria con instalaciones básicas.

## D. Fuentes de información y referencias

Las principales fuentes de datos para este indicador son

- Los censos y las encuestas de hogares y datos administrativos.
- Compilaciones de iniciativas internacionales o regionales (por ejemplo, Eurostat), estudios realizados por institutos de investigación o asesoramiento técnico recibido durante las consultas nacionales.

### Referencias

- World Bank, 2015 The International Poverty Line, <http://www.worldbank.org/en/programs/icp/brief/poverty-line>
- WHO/UNICEF Joint Monitoring Programme for Water Supply, Sanitation and Hygiene (JMP)  
JMP Website: <https://www.washdata.org/>  
JMP Data: <https://washdata.org/data>  
JMP Reports: <https://washdata.org/reports>  
JMP Methods: <https://washdata.org/monitoring/methods>  
JMP Methodology: 2017 update and SDG baselines  
<https://washdata.org/report/jmp-methodology-2017-update>  
JMP Core questions on water, sanitation and hygiene for household surveys: <https://washdata.org/report/jmp-2018-core-questions-household-surveys>
- UNDP 2016 Technical Notes Calculating the Human Development Indices, [https://hdr.undp.org/sites/default/files/2021-22\\_HDR/hdr2021-22\\_technical\\_notes.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/2021-22_HDR/hdr2021-22_technical_notes.pdf)
- The World Bank Group, ESMAP, 2015 Beyond Connections Energy Access Redefined

<http://www.worldbank.org/en/topic/energy/publication/energy-access-redefined>

- ITU, 2015 ICT Indicators for the SDG Monitoring Framework , <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/intlcoop/sdgs/ITU-ICT-technical-information-sheets-for-the-SDG-indicators.pdf>
- Wilson et al - Wasteaware ISWM indicators - doi10.1016/j.wasman.2014.10.006 - January 2015, [https://eprints.whiterose.ac.uk/85319/9/Wilson\\_et\\_al\\_Supplementary\\_information\\_Wasteaware\\_ISWM\\_Benchmark\\_Indicators\\_User\\_Manual\\_FINAL.pdf](https://eprints.whiterose.ac.uk/85319/9/Wilson_et_al_Supplementary_information_Wasteaware_ISWM_Benchmark_Indicators_User_Manual_FINAL.pdf)
- **Guía sobre género y transporte.** <https://www.ssatp.org/sites/ssatp/files/publications/HTML/Gender-RG/index.html>.
- **Transport brief: World Bank.** <https://www.worldbank.org/en/topic/transport>.

## E. Formulación del indicador y metodologías de recolección de información

Los indicadores relacionados con porcentaje o proporción de la población deben ir desagregados por sexo y por edad y zona urbana y/o rural.

En el diagnóstico, se recomienda incluir un análisis en el de cómo se relacionan y afecta un servicio básico a otro (mínimo 2 servicios básicos cubiertos por el proyecto).

La forma de recolección de los indicadores puede combinar varios métodos: observación directa y encuestas.

Se presenta a continuación un **resumen de las metodologías** de cómputo para cada **indicador sin adaptar** que puede ser tomada como referencia.

Enlaces a metodologías para los componentes del indicador 1.4

Componente	Medida por	Enlace con la metodología
<b>Servicios Básicos de agua potable</b>	Proporción de la población con acceso a una fuente mejorada con un tiempo de recogida de no más de 30 minutos para un viaje de ida y vuelta, incluidas las colas (Parte del ODS 6.1.1)	<a href="https://washdata.org/monitoring/dinking-water">https://washdata.org/monitoring/dinking-water</a> <a href="https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-06-01-01.pdf">https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-06-01-01.pdf</a>
<b>Servicios básicos de saneamiento</b>	Proporción de población que utiliza instalaciones mejoradas que no se comparten con otros hogares (Parte del ODS 6.2.1a)	<a href="https://washdata.org/monitoring/sanitation">https://washdata.org/monitoring/sanitation</a>

		<a href="https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-06-02-01a.docx">https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-06-02-01a.docx</a>
<b>Servicios básicos de higiene</b>	Proporción de la población con instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón disponibles en el hogar (ODS 6.2.1)	<a href="https://washdata.org/monitoring/higiene">https://washdata.org/monitoring/higiene</a> <a href="https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-06-02-01b.docx">https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-06-02-01b.docx</a>
<b>Recogida de residuos</b>	11.6.1 Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y gestionados en instalaciones controladas del total de residuos municipales generados, por ciudades	<a href="https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-11-06-01.pdf">https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-11-06-01.pdf</a>
<b>Movilidad y transporte</b>	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año 11.2.1 Proporción de población que tiene fácil acceso al transporte público, por sexo, edad y personas con discapacidad	<a href="https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-09-01-01.pdf">https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-09-01-01.pdf</a> <a href="https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-11-02-01.pdf">https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-11-02-01.pdf</a>
<b>Energía Moderna</b>	7.1.2 Porcentaje de población que depende principalmente de combustibles y tecnologías limpias	<a href="https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-07-01-02.pdf">https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-07-01-02.pdf</a>
<b>Education</b>	4.a proporción de escuelas con acceso a servicios básicos.	<a href="https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-04-0A-01.pdf">https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-04-0A-01.pdf</a>
<b>Health</b>	3.8.1 Cobertura de servicios básicos de salud	<a href="https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-03-08-01.pdf">https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-03-08-01.pdf</a>

Indicador de referencia:

**1.4.2:** Proporción de la población adulta total con derechos seguros de tenencia de la tierra, (a) con documentación legalmente reconocida, y (b) que perciben que sus derechos sobre la tierra son seguros, por sexo y tipo de tenencia

Metas e indicadores relacionados

5.a.1 y 5.a.2; 2.3;2.4; 11.1;11.3; 14

## B. Definición y marco conceptual

### Definición 1.4.2

Mide la parte relevante de la Meta 1.4 (garantizar que hombres y mujeres tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y control sobre la tierra y otras formas de propiedad, herencia y recursos naturales). Mide los resultados de las políticas que apuntan a fortalecer la seguridad de la tenencia para todos, incluidas las mujeres y otros grupos vulnerables.

El indicador 1.4.2 cubre:

- o todos los **tipos de uso** de la tierra (como residencial, comercial, agrícola, forestal, pastoreo, humedales según una clasificación estándar de uso de la tierra) tanto en áreas rurales como urbanas; y
- o todos **los tipos de tenencia** de la tierra reconocidos a nivel nacional, como propiedad absoluta, arrendamiento, tierras públicas y tierras consuetudinarias. Un individuo puede poseer tierras a su propio nombre, conjuntamente con otros individuos, como miembro de un hogar o colectivamente como miembro de un grupo, cooperativa u otro tipo de asociación.

**Derechos de tenencia seguros:** compuesto por dos subcomponentes: (i) documentación legalmente reconocida y (ii) percepción de la seguridad de la tenencia, ambos necesarios para proporcionar una medición completa de la seguridad de la tenencia.

**Documentación legalmente reconocida**<sup>13</sup>: La documentación legal de derechos se refiere al registro y publicación de información sobre la naturaleza y ubicación de la tierra, los derechos y los titulares de derechos en una forma reconocida por el gobierno y, por lo tanto, oficial

**Seguridad percibida de la tenencia:** La percepción de seguridad de la tenencia se refiere a la percepción que tiene un individuo de la probabilidad de pérdida involuntaria de la tierra, como un desacuerdo sobre los derechos de propiedad sobre la tierra o la capacidad de usarla, independientemente del estatus formal y puede ser más optimista o pesimista. Aunque con frecuencia se puede percibir que aquellos que no

---

<sup>13</sup> Definida por cada país

tienen documentación sobre derechos sobre la tierra están amenazados y aquellos que sí la tienen como protegidos, puede haber situaciones en las que los derechos sobre la tierra documentados por sí solos sean insuficientes para garantizar la seguridad de la tenencia. Por el contrario, incluso sin documentación legalmente reconocida, las personas pueden sentirse protegidas contra el desalojo o el despojo. Por lo tanto, capturar y analizar estos diversos rangos de situaciones permitirá una comprensión más integral de la seguridad de la tenencia de la tierra, basada en el contexto específico de un país.

Para efectos de construir el indicador (ver la siguiente sección para su justificación), definimos que las percepciones de tenencia son seguras si:

- (i) El propietario de la tierra no informa temor de pérdida involuntaria de la tierra dentro de los próximos cinco años debido, por ejemplo, a amenazas intrafamiliares, comunitarias o externas y
- (ii) El propietario del terreno declara tener derecho a legar

**Tenencia:** Las sociedades definen y regulan la forma en que las personas, las comunidades y otros obtienen acceso a la tierra y los recursos naturales (incluidos la pesca y los bosques) a través de sistemas de tenencia. Estos sistemas de tenencia determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y en qué condiciones. Los sistemas de tenencia pueden basarse en políticas y leyes escritas, así como en costumbres y prácticas no escritas. Ningún derecho de tenencia, incluida la propiedad privada, es absoluto. Todos los derechos de tenencia están limitados por los derechos de otros y por las medidas adoptadas por los Estados con fines públicos (VGGT, 2012).

**Tipología de tenencia:** una tipología de tenencia es específica de cada país y se refiere a categorías de derechos de tenencia, por ejemplo, consuetudinarios, arrendatarios, públicos y de propiedad absoluta. Los derechos pueden ser titulares de forma colectiva, conjunta o individual y pueden abarcar uno o más elementos del conjunto de derechos (el derecho de posesión, de control, de exclusión, de disfrute y de disposición).

**Gobernanza de la tierra:** Reglas, procesos y estructuras a través de las cuales se toman decisiones con respecto al acceso y el uso (y transferencia) de la tierra, cómo se implementan esas decisiones y la forma en que se gestionan los intereses en conflicto en la tierra. Los estados brindan reconocimiento legal a los derechos de tenencia a través de políticas, leyes y servicios de administración de tierras, y definen las categorías de derechos que se consideran oficiales.

## C. Construcción del indicador adaptado

El indicador 1.4.2 se compone de dos partes: (A) mide la incidencia de adultos con documentación legalmente reconocida sobre tierras entre la población adulta total; mientras que (B) se centra en la incidencia de

adultos que reportan haber percibido derechos seguros a la tierra entre la población adulta. Las partes (A) y (B) proporcionan dos conjuntos de datos complementarios sobre la seguridad de los derechos de tenencia, necesarios para medir el indicador.

Parte (A): (Personas (Adultas) con documentación legalmente reconocida sobre terrenos) / (Población adulta total) X 100

Parte (B): (Personas (adultas) que perciben sus derechos como seguros) / (Población adulta total) x 100

Tomando como referencia los conceptos definidos en el apartado anterior, el método de cálculo propuesto por la Agenda 2030 a nivel país y considerando las competencias limitadas de los gobiernos locales se proponen como indicadores adaptados para contribuir a la meta 1.4:

- Proporción de mujeres que identifican y reconocen sus derechos de acceso a la propiedad de la tierra dentro de una comunidad/proporción total de población total de mujeres
- Proporción de personas (desagregadas por sexo) de una comunidad que perciben sus derechos de tenencia como seguros / población total de la comunidad \*100
- Porcentaje de mujeres que acceden (revisar los tipos de tenencia) a una propiedad de manera legal y documentada sobre el total de una comunidad/ población total de la comunidad \*100

## D. Fuentes de información y referencias

- Encuestas de hogar y censos realizadas por agencias nacionales de estadísticas
- Encuestas demográficas y salud llevadas a cabo por ministerios
- Encuestas múltiples de indicadores llevadas a cabo por diferentes ONGs
- ONU Habitat
- Banco Mundial
- Global Working Group on Land
- the Global Land Tool Network (GLTN)
- Global Land Indicator Initiative
- International Land Coalition
- Land Policy Initiative

### Referencias

- Reuniones de grupos de expertos sobre desarrollo de metodologías utilizando datos de encuestas / Expert Group Meetings on methodology development using survey data:

<https://gltfn.net/home/download/international-expert-group-meeting-on-land-tenure-security-to-develop-a-set-of-household-survey-questions-for-monitoring-sdg-indicator-1-4-2/?wpdmdl=111>

- Reuniones de grupos de expertos sobre desarrollo de metodologías utilizando datos de encuestas / Expert Group Meetings on methodology development using administrative data (<http://documents.worldbank.org/curated/en/482991505367111149/pdf/119691-WP-P095390-PUBLIC-SDGEGMproceedingsuseofadministrativedatalandagencies.pdf>)
- Preguntas consolidadas con enfoque de género para el subindicador 1.4.2. Consolidated essential questions land module for 1.4.2 and 5.a.1 (FAO, UN-Habitat, UN Women, World Bank). Module for individual interviewing under preparation; Version for household surveys with proxy respondents; available at: <http://documents.worldbank.org/curated/en/812621505371556739/Land-tenure-module-essential-questions-for-data-collection-for-1-4-2-and-5-a-1>).

## E. Formulación y análisis

La información de este indicador además de ser desagregada por sexo puede ser desagregada el tipo de tenencia: propiedad agrícola, y propiedad residencial, tenencia en grupo

No existe un acuerdo para la periodicidad de recogida de los indicadores. Este indicador, proporciona incentivos para mejorar la gobernanza responsable de la tierra, informa sobre la equidad entre hombres y mujeres en los derechos a la tierra.

Los resultados sobre la seguridad percibida proporcionarán información importante sobre la satisfacción de las personas con la calidad institucional del servicio, la transparencia, la idoneidad, la accesibilidad y la asequibilidad de los servicios de administración de tierras y los sistemas de justicia





## A. Meta 3.8 - Información del indicador

**ODS: 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**

**Meta 3.8.** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

**Indicador de referencia:**

**3.8.1** Cobertura de servicios de salud esenciales

**ODS relacionados:**

1.2, 2.2, 3.2, 3.7, 3.8, 3.9, 4.1, 4.a, 5.4, 5.b, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 9.1 y 11.2.

## B. Definición y marco conceptual

### Definición

Cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basada en intervenciones de seguimiento que incluyen salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, enfermedades infecciosas, enfermedades no transmisibles y capacidad y acceso a los servicios, entre la población general y la población más desfavorecida).

### Conceptos:

El índice de cobertura de servicios de salud se calcula como la media geométrica de 14 indicadores trazadores. Los 14 indicadores se enumeran a continuación, organizados en cuatro categorías amplias de cobertura de servicios:

I. Salud reproductiva, materna, neonatal e infantil

- 1) Planificación familiar
- 2) Atención durante el embarazo
- 3) Inmunización infantil

4) Tratamiento infantil:

## II. Enfermedades infecciosas

5) Tuberculosis

6) VIH/SIDA

7) Malaria

8) Agua, saneamiento e higiene

## III. Enfermedades no transmisibles

9) Hipertensión

10) Diabetes

11) Tabaco

## IV. Capacidad y acceso al servicio

12) Acceso a hospitales

13) Fuerza laboral de salud

14) Seguridad sanitaria: índice de capacidad básica del Reglamento Sanitario Internacional (RSI)

## C. Construcción del Indicador adaptado

Se propone construir este indicador a partir de los conceptos anteriores. El cálculo requiere identificar los parámetros de los 14 indicadores anteriores relativos a servicios de salud que están cubiertos incluyendo a la población la atendida.

Existe una metodología para cada indicador, se propone que cómo mínimo el centro de salud debe cumplir. Disponible aquí: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-03-08-01.pdf>

Cómo mínimo indicador debe medir:

Porcentaje de la población con acceso a servicios básicos de salud de

- Planificación familiar
- Atención durante el embarazo
- Inmunización infantil:
- Hipertensión
- Enfermedades infecciosas

## D. Fuentes de información y referencias

- Encuestas a hogares

- Universal Health Coverage Index
- WHO (organización Mundial de la salud). <https://www.who.int/health-topics/universal-health-coverage>

**Referencias:**

- <https://www.who.int/publications/i/item/tracking-universal-health-coverage>
- [http://www.thelancet.com/pdfs/journals/langlo/PIIS2214-109X\(17\)30472-2.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/langlo/PIIS2214-109X(17)30472-2.pdf)
- <https://www.who.int/health-topics/universal-health-coverage>
- For historical development of methods, see:
- <https://www.who.int/publications/i/item/9789241565264>
- <https://www.who.int/publications/i/item/monitoring-progress-towards-universal-health-coverage-at-country-and-global-levels-framework-measures-and-targets>
- <http://collections.plos.org/uhc2014>

## E. Formulación del indicador

Se detalla a continuación la forma de presentación de cada uno de los servicios básicos que componen del indicador

Servicios básicos	Descripción
Planificación familiar	Porcentaje de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) casadas o en unión libre que satisfacen sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos
Atención durante el embarazo	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con un nacido vivo en un período determinado que recibieron atención prenatal cuatro o más veces
Inmunización infantil:	Porcentaje de lactantes que reciben tres dosis de vacuna contra la difteria, el tétanos.
Tratamiento infantil	Porcentaje de niños menores de 5 años con síntomas de infección respiratoria aguda (tos y respiración rápida o difícil debido a un problema en el pecho y no solo a una nariz tapada) en las 2 semanas anteriores a la encuesta para quienes se buscó asesoramiento o tratamiento en un centro o proveedor de salud.
Hipertensión	Prevalencia del tratamiento (tomar medicamentos) para la hipertensión entre adultos de 30 a 79 años con hipertensión (estimación estandarizada por edad) (%)

Enfermedades infecciosas	Tratamiento de Tuberculosis VIH/SIDA Malaria: A
-----------------------------	--

Los datos deben estar desagregados por sexo, edad y zona urbana y rural.

La forma de recogida de información se puede realizar a través de entrevistas y encuestas al centro de salud y a la población y no existe una periodicidad de recogida de información. Se recomienda una vez al año.



## A. Meta 4.3 - Información del indicador

**ODS: 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.**

**Meta 4.3.** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

**Indicador de referencia:**

**4.3-1** Ratio de participación de jóvenes y adultos en educación formal e informal y capacitación en los últimos 12 meses

**ODS relacionados:**

1.4, 4.4, 4.5, 5.b, 8.5, 9.2

## B. Definición y marco conceptual

**Definición**

El porcentaje de jóvenes y adultos en un rango de edad determinado (15-24 años, 25-54 años, 55-64 años, 15-64 años) que participan en educación y capacitación formal o no formal en los 12 meses anteriores.

**Conceptos:**

La educación y la formación formales se definen como la educación impartida por el sistema de escuelas, colegios, universidades y otras instituciones educativas formales que normalmente constituyen una "escalera" de continuidad de educación a tiempo completo para niños y jóvenes, que generalmente comienza entre los 5 y los 7 años de edad y continua hasta los 20 o 25 años. En algunos países, las partes superiores de esta "escalera" son programas organizados conjuntos de empleo a tiempo parcial y participación a tiempo parcial en el sistema escolar y universitario regular.

La educación y formación no formal se define como cualquier actividad de aprendizaje organizada y sostenida que no se corresponda exactamente con la definición anterior de educación formal. Por lo tanto, **la educación no formal** puede tener lugar tanto dentro como fuera de las instituciones educativas y atender a personas de todas las edades. Dependiendo de los contextos nacionales, puede abarcar programas

educativos para impartir alfabetización de adultos, habilidades para la vida, habilidades laborales y cultura general.

## C. Construcción del indicador adaptado

Aunque la meta global abarca diversos conceptos, indicador y el indicador de referencia no mide directamente la asequibilidad y la calidad, el concepto principal, "acceso igualitario", se evalúa mediante la comparación de las tasas de participación, por sexo.

En base a los conceptos anteriores, el cálculo del indicador será: número de personas de grupos de edades específicos que participan en la educación formal y no formal y en la formación expresada sobre la población total del mismo grupo de edad expresado como porcentaje de la población

Tasa de participación de la población del grupo de edad XX en educación y formación formal y no formal= matriculación de la población del grupo de edad i en educación y formación formal y no formal (en los últimos 12 meses) / población en el grupo de edad x

X (grupos de edad) = 15-24, 25-54 años, 55-64 años, 15-64 años

## D. Fuentes de información y referencias

- Ministerios de educación-
- Encuestas Nacionales de Hogares.
- Encuestas sobre la Fuerza laboral.
- Oficinas Nacional de Estadísticas (UNESCO Institute for Statistics) [www.uis.unesco.org](http://www.uis.unesco.org).
- En el plano internacional, el Programa internacional para la evaluación de las competencias de los adultos de la OCDE (PIAAC).
- La Encuesta sobre la transición de la escuela al trabajo (SWTS) de la OIT, producen información periódica y comparable.

### Referencias

- Departamento de Estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (base de datos global sobre encuestas nacionales de fuerza laboral y otras encuestas de hogares relevantes que cubren el mercado laboral.): <https://ilostat.ilo.org/>
- European Adult Education Survey (AES): <http://www.eui.eu/Research/Library/ResearchGuides/Economics/Statistics/DataPortal/AES.aspx>
- European Continuing Vocational Training Survey: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/microdata/continuing-vocational-training-survey>

- European Labour Force Survey:  
[http://ec.europa.eu/eurostat/cache/metadata/en/trng\\_lfs\\_4w0\\_esms.htm](http://ec.europa.eu/eurostat/cache/metadata/en/trng_lfs_4w0_esms.htm)

## E. Formulación y análisis del indicador

Un valor alto indica que una proporción considerable de la población del grupo de edad específico participa en la educación formal y no formal y en la capacitación.

A la hora de construir y analizar el indicador hay que tener en cuenta que la educación formal y no formal y la capacitación pueden ofrecerse en varios contextos, incluidos colegios y universidades, entornos de trabajo y otros lugares, y pueden tener una duración diversa. Por lo general, los datos administrativos sólo recogen la oferta que se realiza en contextos formales, tales como las escuelas y universidades. Por último, las tasas de participación no reflejan la intensidad o la calidad de la oferta ni tampoco los resultados de la enseñanza y la formación que se ofrecen.

Idealmente, el indicador debería desglosarse según tipos de programa, tales como educación y formación técnica y vocacional (EFTP), educación terciaria, educación de adultos y otras modalidades relevantes; y cubrir los programas formales y no formales. La metodología relacionada con los indicadores de participación en educación formal y en la formación es sólida y está bien implantada en la mayoría de los países. No obstante, los métodos de medición de la educación no formal y de formación varían considerablemente alrededor del mundo (consultar fuentes de información).

Este indicador debe ser desagregado por sexo.

La recogida de información puede ser por encuestas, observación, cómputo. No existe una fecha definida para la periodicidad de recolección de datos, se recomienda una vez al año y considerar los 12 meses anteriores.

\*\*\*\*\*

## A. Meta 4.a - Información del indicador

**ODS: 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.**

**Meta 4.a.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

**Indicador de referencia:**

**4.a.1** Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, por tipo de servicio

**ODS relacionados:**

1.4, 4.4, 4.5, 5.b, 8.5, 9.c, 17.8

## B. Definición y marco conceptual

**Definiciones**

El porcentaje de escuelas por nivel de educación (primaria, secundaria inferior y secundaria superior) con acceso a la instalación o servicios básicos determinados.

**Conceptos:**

- **Electricidad:** Fuentes de energía disponibles de manera regular y fácil (por ejemplo, conexión a la red eléctrica, generadores alimentados por viento, agua, energía solar y combustible, etc.) que permiten el uso adecuado y sostenible de la infraestructura de TIC con fines educativos.
- **Internet** con fines pedagógicos: Internet disponible para mejorar la enseñanza y el aprendizaje y al que pueden acceder los alumnos.
- **Ordenadores para uso pedagógico:** uso de computadoras para respaldar la impartición de cursos o las necesidades de enseñanza y aprendizaje independientes. Esto puede incluir actividades que utilizan computadoras o Internet para satisfacer necesidades de información con fines de investigación; desarrollar presentaciones; realizar ejercicios y experimentos prácticos; compartir información; y participar en foros de discusión en línea con fines educativos.
- **Infraestructura adaptada:** entorno construido relacionado con instalaciones educativas que sean accesibles a todos los usuarios, incluidos aquellos con distintos tipos de discapacidad, para poder acceder a su uso y salir de ellas. La accesibilidad incluye la facilidad de acceso, entrada, evacuación y/o uso independiente de un edificio y sus servicios e instalaciones (como agua y saneamiento), por parte de todos los usuarios potenciales del edificio con una garantía de salud, seguridad y bienestar individual durante el curso. de esas actividades.
- **Los materiales adaptados** incluyen materiales de aprendizaje y productos de asistencia que permiten a los estudiantes y maestros con



discapacidades/limitaciones de funcionamiento acceder al aprendizaje y participar plenamente en el entorno escolar.

- **Los materiales de aprendizaje accesibles** incluyen libros de texto, materiales instructivos, evaluaciones y otros materiales que están disponibles y se proporcionan en formatos apropiados, como audio, braille, lenguaje de señas y formatos simplificados que pueden ser utilizados por estudiantes y maestros con discapacidades/limitaciones de funcionamiento.
- **Agua potable básica** se define como una fuente de agua potable funcional en o cerca de las instalaciones y puntos de agua accesibles a todos los usuarios durante el horario escolar.
- **Las instalaciones de saneamiento básico** se definen como instalaciones de saneamiento funcionales separadas para hombres y mujeres en las instalaciones o cerca de ellas.
- **Las instalaciones básicas para el lavado de manos** se definen como instalaciones funcionales para el lavado de manos, con agua y jabón disponibles para todas las niñas y niños.

## C. Construcción del indicador adaptado

El indicador mide el acceso en las escuelas a servicios e instalaciones básicos claves necesarios para garantizar un entorno de aprendizaje seguro y eficaz para todos los estudiantes.

En base a la definición de los conceptos anteriores, el indicador adaptado será:

**% de escuelas de un determinado nivel con acceso a un determinado/s tipos de instalaciones =  $\frac{\text{Número de escuelas en un nivel de educación determinado con acceso a una instalación determinada}}{\text{Número total de escuelas en ese determinado nivel de educación}}$ .**

Variables:

- Número de escuelas de primaria de una comunidad con acceso a instalaciones básicas (electricidad, agua y saneamiento separadas por sexo e higiene).
- Número de escuelas con internet con fines pedagógicos (ver guía de indicadores)
- Porcentaje de niños y niñas que acuden a un centro educativo con instalaciones básicas respecto a la población total de población de niños y niñas

Se deberá detallar el tipo de instalaciones que se ha computado en la construcción del indicador.

Un valor alto indica que las escuelas tienen buen acceso a los servicios e instalaciones relevantes. Idealmente, cada escuela debería tener acceso a todos estos servicios e instalaciones.

## D. Fuentes de información y referencias

- Ministerios de educación
- Oficina Nacional de estadística
- Oficina de estadísticas de UNESCO: <http://uis.unesco.org/en/isced-mappings>.

### Referencias

- Encuestas sobre el nivel de las instalaciones y tecnologías en educación y con un módulo para África: <http://uis.unesco.org/en/uis-questionnaires>
- The proportion of schools with access to electricity, the Internet for pedagogical purposes and computers for pedagogical purposes: see Guide to Measuring Information and Communication Technologies (ICT) in Education, UIS Technical Paper No. 2.
- WASH Monitoring Indicators: <https://www.unicef.org/wash>

## E. Formulación y análisis del indicador

Este indicador se formulará como el número de escuelas de determinado nivel de educación (primaria, secundario...) que disponen de acceso a las instalaciones pertinentes se expresa como porcentaje sobre todas las escuelas en ese mismo nivel de educación.

En el análisis del indicador también se puede incluir el número de estudiantes que cubiertos por el centro educativo.

Como herramienta de trabajo se pueden usar formularios de este tipo:

Evaluación para las escuelas								
Número de participa cases; d	Población objetivo	Electricidad	Internet con fines pedagógicos	Ordenadores con fines pedagógicos	Infraestructura adaptada para estudiantes con discapacidad	Acceso a agua potable	Acceso a wc separado por sexo.	Instalaciones de higiene
80	Escuelas secundarias hasta 15 años		X	X				

### MÁS BIBLIOGRAFÍA:

- Manual para el diseño y la construcción de indicadores Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Coneval..